

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

- Año 126
- Junio 1975
- Número 6

PRELADO

Documento del Sr. Obispo ante el Día de la Acción Católica

En la recientemente terminada visita pastoral a las parroquias rurales, he vuelto a comprobar que, exceptuadas algunas meritorias excepciones, los sacerdotes no se ocupan de la juventud. Suele decirse como justificación de esta falta que ya no existen jóvenes en los pueblos, lo que es tan sólo una verdad a medias, porque he podido comprobar que no solamente en los pueblos grandes de la Ribera existen grupos compactos de los mismos, sino que también en los pueblos pequeños existe el número suficiente de muchachos de ambos sexos de los que ocuparse.

Este fenómeno de la desatención pastoral a los jóvenes no acaba de comprenderse, porque hace tan sólo unos años había en España, muchos centenares de sacerdotes con esta fundamental preocupación; de tal forma que bastaba el anuncio de una reunión diocesana o nacional para tratar cualquier tema que se refiriese a la juventud universitaria, a la obrera o a la rural, para que de todos los puntos de las comunidades diocesanas o del país acudieran sacerdotes, no siempre ni mayoritariamente jóvenes, ávidos de encontrar una respuesta, un camino o un mé-

todo con el que poder atender más eficazmente a la grey juvenil a ellos encomendada.

La explicación de la nueva situación que a este respecto se ha creado en el clero, no es fácil. Uno ensaya diversas hipótesis para entenderlo y ninguna termina de gustarle. Da la impresión de que la situación especial por la que pasa la juventud en este mundo en crisis, plantea muchas veces a los sacerdotes un problema generacional, con todas sus tensiones. A ello, quizá, viene a añadirse la falta de técnicas y conocimientos para la acción y la formación, que es característica del grupo sacerdotal, que ha estudiado en los seminarios mucha filosofía y teología por lo menos en extensión, pero que no sabe muchas veces qué hacer ni cómo empezar a trabajar con los jóvenes.

La situación de Salamanca es completamente otra. Un primer dato para comprobarlo es la preparación para la confirmación que se está haciendo en todas las parroquias de la misma para los jóvenes de los trece o catorce años para arriba y que se está realizando de forma muy detenida y acertada, pues se ha dedicado meses y a veces el año entero a la correspondiente catequesis de este sacramento, que podríamos llamar de la juventud, porque es del Espíritu. Pues bien, esta acción tan interesante va a movilizar en la ciudad muy cerca de los dos mil quinientos jóvenes, sin ser optimista. Y uno no puede hurtarse a la grave preocupación de qué va a ser de la mayoría de estos jóvenes cuando pase este momento de gracia y tengan que abordar solos con los graves problemas que les esperan.

Por otra parte también, en todas o en casi todas las parroquias, se encuentran grupos más o menos numerosos de jóvenes que al amparo de esta institución secular realizan diferentes actividades apostólicas que redundan generalmente en beneficio de aquellos que los acogen. Suelen ser muchachos muy normales; en los que no existe ningún espíritu de sacristía, inquietos, sinceros y de una gran libertad en el planteamiento de los problemas. Y hay que reconocer que con ellos se realiza una buena tarea, poniéndoles en el camino de la acción y ayudándoles, mediante una cierta protección, a enfrentarse en buenas condiciones con las tareas y los riesgos de su edad.

Personalmente, pienso que todo esto, con ser mucho, no es suficiente y que la creación en Salamanca de un movimiento

juvenil parroquial o general, enmarcado en la línea ideológica de la Acción Católica, aunque el título del mismo sea otro, potenciaría ampliamente lo que se viene haciendo. Es decir, se trataría de coordinar a los jóvenes entre sí, constituyendo una organización fuerte con las ventajas que ello tiene para la promoción de los mismos, constituida por secciones en cada parroquia, bajo la supervisión de un sacerdote de la misma que actuaría no como dirigente, sino como consiliario, dejando a los dirigentes por ellos elegidos la dirección del movimiento, que podría estar regulado en sus grandes líneas tan sólo por un estatuto jerárquico. El método de trabajo tendría que ser, naturalmente, el activo, mediante el empleo de la encuesta y de la revisión de la vida cuando convenga. Se conseguiría así con toda seguridad una formación de los jóvenes para la vida, mediante el conocimiento de la realidad, la reflexión sobre la misma y la creación en ellos de un espíritu de iniciativa y responsabilidad tan necesario en estos tiempos.

Todo menos seguir con esta situación de pequeños grupos en cada núcleo parroquial, separados unos de otros, sin conocimiento mutuo y sin posibilidad de un encuentro entre ellos y de un plan de acción común, siempre dentro de una dimensión de fe, que permitiera suscitar al máximo tantas y tan valiosas posibilidades como en ellos se encierran. Estoy seguro, por otra parte, que una organización juvenil católica en la ciudad, que podría extenderse quizá a los pueblos más grandes de la Diócesis, sería el motor que pondría en marcha a otros grupos y sectores hoy dormidos.

Para empezar a realizar esta iniciativa que propongo no sería necesario un acuerdo de base de todas las parroquias, que no veo fácil en principio. Bastaría tan sólo con que dos o tres iniciaran la marcha, estudiando previamente los objetivos a alcanzar y los métodos a seguir. La extensión de un movimiento o una organización no suele conseguirse con muchas inscripciones, sino más bien a través de la imitación interesada de un buen ejemplo. Es fundamental que algo marche bien, para que los demás le sigan.

✠ MAURO, Obispo de Salamanca

Exhortación Apostólica «Gaudete in Domino» al Episcopado, al clero y a los fieles de todo el mundo, sobre «La alegría cristiana»

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:
SALUD Y BENDICION APOSTOLICA:

Alegraos siempre en el Señor, porque El está cerca de cuantos lo invocan de veras¹.

En diversas ocasiones a lo largo de este Año Santo hemos exhortado al pueblo de Dios a corresponder con gozosa solicitud a la gracia del Jubileo. Nuestra invitación es esencialmente, como bien sabéis, una llamada a la renovación interior y a la reconciliación en Cristo. Se trata de la salvación de los hombres y de su felicidad en todo su pleno sentido. En el momento en que los cristianos se disponen a celebrar, en el mundo entero, la venida del Espíritu Santo, os invitamos a pedirle el don de la alegría.

Ciertamente el ministerio de la reconciliación se ejerce, incluso para Nos mismo, en medio de frecuentes contradicciones y dificultades², pero él está alimentado y va acompañado por la alegría del Espíritu Santo. De la misma manera podemos justamente apropiarnos, aplicándola a toda la Iglesia, la confianza hecha por el apóstol San Pablo a su comunidad de Corinto: «Ya antes os he dicho cuán dentro de nuestro corazón estáis para vida y para muerte. Tengo mucha confianza en vosotros..., estoy lleno de consuelo, rebose de gozo en todas nuestras tribulaciones»³. Sí, constituye también para Nos una exigencia de amor invitaros a participar en esta alegría sobreabundante que es un don del Espíritu Santo⁴.

1. Cf. Fil. 4, 4; Sal. 145, 18.

2. Cf. Exhortación apostólica «Paterna cum benevolentia», AAS 67 (1975), pp. 5-23.

3. 2 Cor. 7, 3-4.

4. Cf. Gál. 5, 22.

Nos hemos sentido como una impelente necesidad interior dirigiros durante este año de gracia, y más concretamente con ocasión de la solemnidad de Pentecostés, una exhortación apostólica cuyo tema fuera precisamente la alegría cristiana, la alegría en el Espíritu Santo. Es una especie de himno a la alegría divina el que Nos queríamos entonar, para que encuentre eco en el mundo entero y, ante todo, en la Iglesia: que la alegría se difunda en los corazones juntamente con el amor del que ella brota, por medio del Espíritu Santo que se nos ha dado⁵. Deseamos asimismo que vuestra voz se una a la nuestra para consuelo espiritual de la Iglesia de Dios y de todos los hombres que quieran prestar atención, en lo íntimo de sus corazones, a esta celebración.

I. NECESIDAD DE LA ALEGRIA EN EL CORAZON DE TODOS LOS HOMBRES

No se podría exaltar de manera conveniente la alegría cristiana permaneciendo insensible al testimonio exterior e interior que Dios Creador da de sí mismo en el seno de la creación: «Y Dios vio que era bueno»⁶. Poniendo al hombre en medio del universo, que es obra de su poder, de su sabiduría, de su amor, Dios dispone la inteligencia y el corazón de su criatura —aun antes de manifestarse personalmente mediante la revelación—, al encuentro de la alegría y, a la vez, de la verdad. Hay que estar, pues, atento a la llamada que brota del corazón humano, desde la infancia hasta la ancianidad, como un presentimiento del misterio divino.

Al dirigir la mirada sobre el mundo ¿no experimenta el hombre un deseo natural de comprenderlo y dominarlo con su inteligencia, a la vez que aspira a lograr su realización y felicidad? Como es sabido, existen diversos grados en esta «felicidad». Su expresión más noble es la alegría o «felicidad» en sentido estricto, cuando el hombre, a nivel de sus facultades superiores, encuentra su satisfacción en la posesión de un bien conocido y

5. Cf. Rom. 5, 5.

6. Gén. 1, 10, 12, 18, 21, 26, 31.

amado⁷. De esta manera el hombre experimenta la alegría cuando se halla en armonía con la naturaleza, y sobre todo la experimenta en el encuentro, la participación y la comunión con los demás. Con mayor razón conoce la alegría y felicidad espirituales cuando su espíritu entra en posesión de Dios, conocido y amado como bien supremo e inmutable⁸. Poetas, artistas, pensadores, hombres y mujeres simplemente disponibles a una cierta luz interior, pudieron, antes de la venida de Cristo, y pueden en nuestros días experimentar de alguna manera la alegría de Dios.

Pero ¿cómo no ver a la vez que la alegría es siempre imperfecta, frágil, quebradiza? Por una extraña paradoja, la misma conciencia de lo que constituye, más allá de todos los placeres transitorios, la verdadera felicidad incluye también la certeza de que no hay dicha perfecta. La experiencia de la finitud, que cada generación vive por su cuenta, obliga a constatar y a sondear la distancia inmensa que separa la realidad del deseo de infinito.

Esta paradoja y esta dificultad de alcanzar la alegría parecen a Nos especialmente agudas en nuestros días. Y ésta es la razón de nuestro mensaje. La sociedad tecnológica ha logrado multiplicar las ocasiones de placer, pero encuentra muy difícil engendrar la alegría. Porque la alegría tiene otro origen. Es espiritual. El dinero, el confort, la higiene, la seguridad material no faltan con frecuencia; sin embargo, el tedio, la aflicción, la tristeza forman parte, por desgracia, de la vida de muchos. Esto llega a veces hasta la angustia y la desesperación, que ni la aparente despreocupación ni el frenesí del gozo presente o los paraísos artificiales logran evitar. ¿Será que nos sentimos impotentes para dominar el progreso industrial y planificar la sociedad de una manera humana? ¿Será que el porvenir aparece demasiado incierto y la vida humana demasiado amenazada? ¿O no se trata más bien de soledad, de sed de amor y de compañía no satisfecha, de un vacío mal definido? Por el contrario, en muchas regiones, y a veces bien cerca de nosotros, el cúmulo de sufrimientos físicos y morales se hace oprimiente: ¡tantos hambrientos, tantas víctimas de combates estériles, tantos desplazados!

7. Cf. S. TOMAS, *Suma Teológica*, I-II, q. 31, a. 3.

8. Cf. S. TOMAS, *ibid.*, II-II, q. 28, a. 1 y 4.

Estas miserias no son quizá más graves que las del pasado, pero toman una dimensión planetaria; son mejor conocidas, al ser difundidas por los medios de comunicación social, al menos tanto cuanto las experiencias de felicidad; ellas abruman las conciencias, sin que con frecuencia pueda verse una solución humana adecuada.

Sin embargo, esta situación no debería impedirnos hablar de la alegría, esperar la alegría. Es precisamente en medio de sus dificultades cuando nuestros contemporáneos tienen necesidad de conocer la alegría, de escuchar su canto. Nos compartimos profundamente la pena de aquellos sobre quienes la miseria y los sufrimientos de toda clase arrojan un velo de tristeza. Nos pensamos de modo especial en aquellos que se encuentran sin recursos, sin ayuda, sin amistad, que ven sus esperanzas humanas desvanecidas. Ellos están presentes más que nunca en nuestras oraciones y en nuestro afecto.

Nos no queremos abrumar a nadie. Antes al contrario, buscamos los remedios que sean capaces de aportar luz. A nuestro parecer tales remedios son de tres clases.

Los hombres evidentemente deberán unir sus esfuerzos para procurar al menos un mínimo de alivio, de bienestar, de seguridad, de justicia, necesarios para la felicidad de las numerosas poblaciones que carecen de ella. Tal acción solidaria es ya obra de Dios; y corresponde al mandamiento de Cristo. Ella procura la paz, restituye la esperanza, fortalece la comunión, dispone a la alegría para quien da y para quien recibe, porque hay más gozo en dar que en recibir⁹. ¡Cuántas veces os hemos invitado, hermanos e hijos amadísimos, a preparar con ardor una tierra más habitable y más fraternal; a realizar sin tardanza la justicia y la caridad para un desarrollo integral de todos! La Constitución conciliar *Gaudium et spes*, y otros numerosos documentos pontificios han insistido con razón sobre este punto. Aun cuando no es éste el tema que Nos abordamos en el presente documento, no puede olvidarse el deber primordial de amor al prójimo, sin el cual sería poco oportuno hablar de alegría.

Sería también necesario un esfuerzo paciente para aprender

9. Cf. Act. 20, 35.

a gustar simplemente las múltiples alegrías humanas que el Creador pone en nuestro camino: la alegría exaltante de la existencia y de la vida; la alegría del amor honesto y santificado; la alegría tranquilizadora de la naturaleza y del silencio; la alegría a veces austera del trabajo esmerado; la alegría y satisfacción del deber cumplido; la alegría transparente de la pureza, del servicio, del saber compartir; la alegría exigente del sacrificio. El cristiano podrá purificarlas, completarlas, sublimarlas: no puede despreciarlas. La alegría cristiana supone un hombre capaz de alegrías naturales. Frecuentemente, ha sido a partir de éstas como Cristo ha anunciado el Reino de los Cielos.

Pero el tema de la presente Exhortación se sitúa más allá. Porque el problema nos parece de orden espiritual sobre todo. Es el hombre, en su alma, el que se encuentra sin recursos para asumir los sufrimientos y las miserias de nuestro tiempo. Estas le abruma; tanto más cuanto que a veces no acierta a comprender el sentido de la vida; que no está seguro de sí mismo, de su vocación y destino trascendentes. El ha desacralizado el universo y, ahora, la humanidad; ha cortado a veces el lazo vital que lo unía a Dios. El valor de las cosas, la esperanza, no están suficientemente asegurados, Dios le parece abstracto, inútil: sin que lo sepa expresar, le pesa el silencio de Dios. Sí, el frío y las tinieblas están en primer lugar en el corazón del hombre que siente la tristeza.

Se puede hablar aquí de la tristeza de los no creyentes, cuando el espíritu humano, creado a imagen y semejanza de Dios, y por tanto orientado instintivamente hacia él como hacia su Bien supremo y único, queda sin conocerlo claramente, sin amarlo, y por tanto sin experimentar la alegría que aporta el conocimiento, aunque sea imperfecto, de Dios y sin la certeza de tener con El un vínculo que ni la misma muerte puede romper. ¿Quién no recuerda las palabras de San Agustín: «Nos hiciste, Señor, para Ti y nuestro corazón está inquieto hasta que repose en Ti»? ¹⁰.

El hombre puede verdaderamente entrar en la alegría acercándose a Dios y apartándose del pecado. Sin duda alguna «la carne y la sangre» son incapaces de conseguirlo ¹¹. Pero la Reve-

10. S. AGUSTIN, *Confesiones*, I, c. 1; PL 32, 661.

11. Cf. Mt. 16, 17.

lación puede abrir esta perspectiva y la gracia puede operar esta conversión. Nuestra intención es precisamente invitaros a las fuentes de la alegría cristiana, ¿Cómo podríamos hacerlo sin ponernos nosotros mismos frente al designio de Dios y a la escucha de la Buena Nueva de su Amor?

II. ANUNCIO DE LA ALEGRÍA CRISTIANA EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

La alegría cristiana es por esencia una participación espiritual de la alegría insondable, a la vez divina y humana, del Corazón de Jesucristo glorificado. Tan pronto como Dios Padre empieza a manifestar en la historia el designio amoroso que El había formado en Jesucristo, para realizarlo en la plenitud de los tiempos¹², esta alegría se anuncia misteriosamente en medio al Pueblo de Dios, aunque su identidad no es todavía desvelada.

Así Abrahán, nuestro Padre, elegido con miras al cumplimiento futuro de la Promesa, y esperando contra toda esperanza, recibe, en el nacimiento de su hijo Isaac, las primicias proféticas de esta alegría¹³. Tal alegría se encuentra como transfigurada a través de una prueba de muerte, cuando su hijo único le es devuelto vivo, prefiguración de la resurrección de Aquel que ha de venir: el Hijo único de Dios, prometido para un sacrificio redentor. Abrahán exultó ante el pensamiento de ver el Día de Cristo, el Día de la salvación: él «lo vio y se alegró»¹⁴.

La alegría de la salvación se amplía y se comunica luego a lo largo de la historia profética del antiguo Israel. Ella se mantiene y renace indefectiblemente a través de pruebas trágicas debidas a las infidelidades culpables del pueblo elegido y a las persecuciones exteriores que buscaban separarlo de su Dios. Esta alegría siempre amenazada y renaciente, es propia del pueblo de Abrahán.

Se trata siempre de una experiencia exaltante de liberación y restauración —al menos anunciadas— que tiene su origen en

12. Cf. Ef. 1, 9-10.

13. Cf. Gén. 21, 1-7; Rom. 4, 18.

14. In. 8, 56.

el amor misericordioso de Dios para con su pueblo elegido, en cuyo favor El cumple, por pura gracia y poder milagrosos, las promesas de la Alianza. Tal es la alegría de la Promesa mosaica, la cual es como figura de la liberación escatológica que sería realizada por Jesucristo en el contexto pascual de la nueva y eterna Alianza. Se trata también de la alegría actual, cantada tantas veces en los salmos: la de vivir con Dios y para Dios. Se trata, finalmente y sobre todo, de la alegría gloriosa y sobrenatural profetizada en favor de la nueva Jerusalén, rescatada del destierro y amada místicamente por Dios.

El sentido último de este desbordamiento inusitado del amor redentor no aparecerá sino en la hora de la nueva Pascua y del nuevo Exodo. Entonces, el Pueblo de Dios será conducido, por medio de la muerte y la resurrección de su Siervo doliente, de este mundo al Padre; de la Jerusalén figurativa de aquí abajo a la Jerusalén de lo alto: «Cuando tú estés abandonada, odiada y descuidada, yo te haré objeto de orgullo perennemente y motivo de alegría de edad en edad... Como un joven toma por esposa a una virgen, así tu autor te desposará, y como un marido se alegra de su esposa, tu Dios se alegrará de ti»¹⁵.

III. LA ALEGRÍA SEGUN EL NUEVO TESTAMENTO

Estas maravillosas promesas han sostenido a lo largo de los siglos y en medio de las más terribles pruebas la eperanza mística del antiguo Israel. Este, a su vez, las ha transmitido a la Iglesia de Cristo; de manera que le somos deudores de algunos de los más puros acentos de nuestro canto de alegría. Y, sin embargo, a la luz de la fe y de la experiencia cristiana del Espíritu, esta paz que es un don de Dios y que va en constante aumento como un torrente arrollador, hasta tanto que llega el tiempo de la «consolación»¹⁶, está vinculada a la venida y a la presencia de Cristo.

Nadie queda excluido de la alegría reportada por el Señor. El gran gozo anunciado por el Angel, la noche de Navidad, lo

15. Is. 60, 15; 62, 5; cf. Gál. 4, 27; Ap. 21, 1-4.

16. Cf. Is. 40, 1; 66, 13.

será de verdad para todo el pueblo¹⁷, tanto para el de Israel, que esperaba con ansia un Salvador, como para el pueblo innumerable de todos aquellos que, en el correr de los tiempos, acogerán su mensaje y se esforzarán por vivirlo. Fue la Virgen María la primera en recibir el anuncio del ángel Gabriel y su Magnificat era ya el himno de exultación de todos los humildes. Los misterios gozosos nos sitúan así, cada vez que recitamos el Rosario, ante el acontecimiento inefable, centro y culmen de la historia: la venida a la tierra del Emmanuel, Dios con nosotros. Juan Bautista, cuya misión es la de mostrarlo a Israel, había saltado de gozo en su presencia cuando estaba en el seno de su madre¹⁸. Cuando Jesús da comienzo a su misterio, Juan «se llena de alegría por la voz del Esposo»¹⁹.

Hagamos ahora un alto para contemplar la persona de Jesús en el curso de su vida terrena. El ha experimentado en su humanidad todas nuestras alegrías. El, palpablemente, ha conocido, apreciado, ensalzado toda una gama de alegrías humanas, de esas alegrías sencillas y cotidianas que están al alcance de todos. La profundidad de su vida interior no ha desvirtuado la claridad de su mirada ni su sensibilidad. Admira los pajarillos del cielo y los lirios del campo. Su mirada abarca en un instante cuanto se ofrecía a la mirada de Dios sobre la creación en el alba de la historia. El exalta de buena gana la alegría del sembrador y del segador; la del hombre que halla un tesoro escondido; la del pastor que encuentra la oveja perdida o de la mujer que halla la dracma; la alegría de los invitados al banquete, la alegría de las bodas; la alegría del padre cuando recibe a su hijo al retorno de una vida de pródigo; la de la mujer que acaba de dar a luz a un niño. Estas alegrías humanas tienen para Jesús tanta mayor consistencia en cuanto son para El signos de las alegrías espirituales del Reino de Dios: alegría de los hombres que entran en este Reino, vuelven a él o trabajan en él; alegría del Padre que los recibe. Por su parte, el mismo Jesús manifiesta su satisfacción y su tersura cuando se encuentra con los niños deseosos de acercarse a él, con el joven rico,

17. Cf. Lc. 8, 10.

18. Cf. Lc. 1, 44.

19. Jn. 3, 29.

fiel y con ganas de ser perfecto; con amigos que le abren las puertas de su casa, como Marta, María y Lázaro. Su felicidad mayor es ver la acogida que se da a la Palabra, la liberación de los posesos, la conversión de una mujer pecadora o de un publicano como Zaqueo, la generosidad de la viuda. El mismo se siente inundado por una gran alegría cuando comprueba que los más pequeños tienen acceso a la Revelación del Reino, cosa que queda escondida a los sabios y prudentes²⁰. Sí; «habiendo Cristo compartido en toda nuestra condición humana, menos en el pecado»²¹, él ha aceptado y gustado las alegrías efectivas y espirituales, como un don de Dios. Y no se concedió tregua alguna hasta que no «hubo anunciado la salvación a los pobres, a los afligidos el consuelo»²². El evangelio de Lucas abunda de manera particular en esta semilla de alegría. Los milagros de Jesús, las palabras del perdón son otras tantas muestras de la bondad divina: la gente se alegraba por tantos portentos como hacía²³ y daba gloria a Dios. Para el cristiano, como para Jesús, se trata de vivir las alegrías humanas que el Creador pone a su disposición en acción de gracias al Padre.

Aquí nos interesa destacar el secreto de la insondable alegría que Jesús lleva dentro de sí y que le es propia. Es sobre todo, el evangelio de San Juan el que nos descubre el velo, descubriéndonos las palabras íntimas del Hijo de Dios hecho hombre. Si Jesús irradia esa paz, esa seguridad, esa alegría, esa disponibilidad, se debe al amor inefable con que se sabe amado por su Padre. Después de su bautismo a orillas del Jordán, este amor, presente desde el primer instante de su Encarnación, se hace manifiesto: «Tú eres mi hijo amado, mi predilecto»²⁴. Esta certeza es inseparable de la conciencia de Jesús. Es una Presencia que nunca lo abandona²⁵. Es un conocimiento íntimo el que lo colma: «El Padre me conoce y yo conozco al Padre»²⁶. Es un intercambio incesante y total: «Todo lo que es

20. Cf. Lc. 10, 21.

21. Plegaria Eucarística n. IV; cf. Heb. 4, 15.

22. Cf. Lc. 14, 18.

23. Cf. Lc. 13, 17.

24. Lc. 3, 22.

25. Cf. Jn. 16, 32.

26. Jn. 10, 15.

mío es tuyo, y todo lo que es tuyo es mío»²⁷. El Padre ha dado al Hijo el poder de juzgar y de disponer de la vida. Entre ellos se da una inhabitación recíproca: «Yo estoy en el Padre y el Padre está en mí»²⁸. En correspondencia, el Hijo tiene para con el Padre un amor sin medida: «Yo amo al Padre y procedo conforme al mandato del Padre»²⁹. Hace siempre lo que place al Padre, es ésta su «comida»³⁰. Su disponibilidad llega hasta la donación de su vida humana, su confianza hasta la certeza de recobrarla: «Por esto me ama el Padre, porque yo entrego mi vida, bien que para recobrarla»³¹. En este sentido, él se alegra de ir al Padre. No se trata, para Jesús, de una toma de conciencia efímera; es la resonancia, en su conciencia de hombre, del amor que él conoce desde siempre, en cuanto Dios, en el seno de Padre: «Tú me has amado antes de la creación del mundo»³². Existe una relación incommunicable de amor que se confunde con su existencia de Hijo y que constituye el secreto de la vida trinitaria: el Padre aparece en ella como el que se da al Hijo, sin reservas y sin intermitencias, en un palpitar de generosidad gozosa, y el Hijo, como el que se da de la misma manera al Padre con un impulso de gozosa gratitud, en el Espíritu Santo.

De ahí que los discípulos y todos cuantos creen en Cristo estén llamados a participar de esta alegría. Jesús quiere que sientan dentro de sí su misma alegría en plenitud³³: «Yo les he revelado tu nombre para que el amor con que tú me has amado esté en ellos y también yo esté con ellos»³⁴.

Esta alegría de estar dentro del amor de Dios comienza ya aquí abajo. Es la alegría del Reino de Dios. Pero es una alegría concedida a lo largo de un camino escarpado, que requiere una confianza total en el Padre y en el Hijo, y dar una preferencia a las cosas del Reino. El mensaje de Jesús promete ante todo la alegría, esa alegría exigente; ¿no se abre con las bienaventu-

27. Jn. 14, 10.

28. Jn. 14, 10.

29. Jn. 14, 31.

30. Cf. Jn. 8, 29; 4, 34.

31. Jn. 10, 17.

32. Jn. 17, 24.

33. Cf. Jn. 17, 13.

34. Jn. 17, 26.

ranzas? «Dichosos vosotros los pobres, porque el Reino de los cielos es vuestro. Dichosos vosotros los que ahora pasáis hambre, porque quedaréis saciados. Dichosos vosotros, los que ahora lloráis, porque reiréis»³⁵.

Misteriosamente, Cristo mismo, para desarraigar del corazón del hombre el pecado de su suficiencia y manifestar al Padre una obediencia filial y completa, acepta morir a manos de los impíos³⁶, morir sobre una cruz. Pero el Padre no permitió que la muerte lo retuviese en su poder. La resurrección de Jesús es el sello puesto por el Padre sobre el valor del sacrificio de su Hijo; es la prueba de la fidelidad del Padre, según el deseo formulado por Jesús antes de entrar en su pasión: «Padre, glorifica a tu Hijo para que tu Hijo te glorifique»³⁷. Desde entonces Jesús vive para siempre en la gloria del Padre y por eso mismo los discípulos se sintieron arrebatados por una alegría imperecedera al ver al Señor el día de Pascua.

Sucede que, aquí abajo, la alegría del Reino, hecha realidad, no puede brotar más que de la celebración conjunta de la muerte y resurrección del Señor. Es la paradoja de la condición cristiana que esclarece singularmente la de la condición humana: ni las pruebas, ni los sufrimientos quedan eliminados de este mundo, sino que adquieren un nuevo sentido ante la certeza de compartir la redención llevada a cabo por el Señor y de participar en su gloria. Por eso el cristiano, sometido a las dificultades de la existencia común, no queda, sin embargo, reducido a buscar su camino a tientas ni a ver la muerte el fin de sus esperanzas. En efecto, como ya lo anunciaba el profeta: «El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande; habitaban tierras de sombras y una luz les brilló. Acreciste la alegría, aumentaste el gozo»³⁸. El Exsultet pascual canta un misterio realizado por encima de las esperanzas proféticas; en el anuncio gozoso de la resurrección, la pena misma del hombre se halla transfigurada, mientras que la plenitud de la alegría surge de la victoria del Crucificado, de su Corazón traspasado, de su Cuer-

35. Lc. 6, 20-21.

36. Cf. Act. 2, 23.

37. Jn. 17, 1.

38. Is. 9, 1-2.

po glorificado y esclarece las tinieblas de las almas: «Et nox illuminatio mea in deliciis meis»³⁹.

La alegría pascual no es solamente la de una transfiguración posible: es la de una nueva presencia de Cristo resucitado, dispensando a los suyos el Espíritu para que habite en ellos. Así, el Espíritu Paráclito es dado a la Iglesia como principio inagotable de su alegría de esposa de Cristo glorificado. El lo envía de nuevo para recordar, mediante el ministerio de gracia y de verdad ejercido por los sucesores de los Apóstoles, la enseñanza misma del Señor. El suscitó en la Iglesia la vida divina y el apostolado. Y el cristiano sabe que este Espíritu no se extinguirá jamás en el curso de la historia. La fuente de esperanza manifestada en Pentecostés no se agotará.

El Espíritu que procede del Padre y del Hijo, de quienes es el amor mutuo viviente, es, pues, comunicado al Pueblo de la nueva Alianza y a cada alma que se muestre disponible a su acción íntima: El hace de nosotros su morada, *dulce huésped del alma*⁴⁰. Con él habitan en el corazón del hombre el Padre y el Hijo⁴¹. El Espíritu Santo suscita en el corazón humano una plegaria filial impregnada de acción de gracias, que brota de lo íntimo del alma, en la oración y se expresa en la alabanza, la acción de gracias, la reparación y la súplica. Entonces podemos gustar la alegría propiamente espiritual, que es fruto del Espíritu Santo⁴²: consiste esta alegría en que el espíritu humano halla reposo y una satisfacción íntima en la posesión de Dios Trino, conocido por la fe y amado con la caridad que proviene de él. Esta alegría caracteriza, por tanto, todas las virtudes cristianas. Las pequeñas alegrías humanas que constituyen en nuestra vida como la semilla de una realidad más alta queden transfiguradas. Esta alegría espiritual, aquí abajo, incluirá siempre en alguna medida la dolorosa prueba de la mujer en trance de dar a luz y un cierto abandono aparente, parecido al del huérfano: lágrimas y gemidos, mientras que el mundo hará alarde de satisfacción, falsa en realidad. Pero la tristeza de los disci-

39. Pregón pascual.

40. Secuencia de la solemnidad de Pentecostés.

41. Cf. Jn. 14, 23.

42. Cf. Rom. 14, 17; Gál. 5, 22.

pulos, que es según Dios y no según el mundo, se troncará pronto en una alegría espiritual que nadie podrá arrebatarnos⁴³.

He ahí el estatuto de la existencia cristiana y muy en particular de la vida apostólica. Esta, al estar animada por un amor apremiante del Señor y de los hermanos, se desenvuelve necesariamente bajo el signo del sacrificio pascual, yendo por amor a la muerte y por la muerte a la vida y al amor. De ahí la condición del cristiano, y en primer lugar del apóstol, que debe convertirse en el «modelo del rebaño»⁴⁴ y asociarse libremente a la pasión del Redentor. Ella corresponde este modo a lo que había sido definido en el evangelio como la ley de la bienaventuranza cristiana en continuidad con el destino de los profetas: «Dichosos vosotros si os insultan, os persiguen y os calumnian de cualquier modo por causa mía. Estad alegres y contentos, porque vuestra recompensa será grande en los cielos: fue así como persiguieron a los profetas que os han precedido»⁴⁵.

Desafortunadamente no nos faltan ocasiones para comprobar, en nuestro siglo tan amenazado por la ilusión del falso bienestar, la incapacidad «psíquica» del hombre para acoger «lo que es del Espíritu de Dios: es una locura y no lo puede conocer, porque es con el espíritu como hay que juzgarla»⁴⁶. El mundo —que es incapaz de recibir el Espíritu de Verdad, que no ve ni conoce— no percibe más que una cara de las cosas. Considera solamente la aflicción y la pobreza del espíritu, mientras éste en lo más profundo de sí mismo siente siempre alegría porque está en comunión con el Padre y con su hijo Jesucristo.

IV. LA ALEGRÍA EN EL CORAZÓN DE LOS SANTOS

Esta es, amadísimos hermanos e hijos, la gozosa esperanza que brota de la fuente misma de la Palabra de Dios. Desde hace veinte siglos esta fuente de alegría no ha cesado de manar en la Iglesia y especialmente en el corazón de los santos. Vamos a

43. Cf. Jn. 16, 20-22; 2 Cor. 1, 4; 7, 4-6.

44. 1 Pe. 5, 3.

45. Mt. 5, 11-12.

46. 1 Cor. 2, 14.

sugerir ahora algunos ecos de esta experiencia espiritual, que ilustra, según la diversidad de los carismas y de las vocaciones particulares, el misterio de la alegría cristiana.

El primer puesto corresponde a la Virgen María, llena de gracia, la Madre del Salvador. Acogiendo el anuncio de lo alto, sierva del Señor, esposa del Espíritu Santo, madre del Hijo eterno, ella deja desbordar su alegría ante su prima Isabel, que alaba su fe: «Mi alma engrandece al Señor y exulta de júbilo mi espíritu en Dios, mi Salvador... Por eso, todas las generaciones me llamarán bienaventurada»⁴⁷. Ella mejor que ninguna otra criatura ha comprendido que Dios hace maravillas: su nombre es santo, muestra su misericordia, ensalza a los humildes, es fiel a sus promesas. Sin que el discurrir aparente de su vida salga del curso ordinario, medita hasta los más pequeños signos de Dios, guardándolos dentro de su corazón. Sin que los sufrimientos queden ensombrecidos, ella está presente al pie de la cruz, asociada de manera eminente al sacrificio del Siervo inocente como madre de dolores. Pero ella está a la vez abierta sin reserva a la alegría de la resurrección; también ha sido elevada, en cuerpo y alma, a la gloria del cielo. Primera redimida, inmaculada desde el momento de su concepción, morada incomparable del Espíritu, habitáculo purísimo del Redentor de los hombres, ella es al mismo tiempo la Hija amadísima de Dios y, en Cristo, la Madre universal. Ella es el tipo perfecto de la Iglesia terrestre y glorificada. Qué maravillosas resonancias adquieren en su singular existencia de Virgen de Israel las palabras proféticas relativas a la nueva Jerusalén: «Altamente me gozaré en el Señor y mi alma saltará de júbilo en mi Dios, porque me vistió de vestiduras de salvación y me envolvió en manto de justicia, como esposo que se ciñe la frente con diadema, y como esposa que se adorna con sus joyas»⁴⁸. Junto con Cristo, ella recapitula todas las alegrías, vive la perfecta alegría prometida a la Iglesia: «Mater plena sanctae laetitiae», y con toda razón sus hijos de la tierra, volviendo los ojos hacia la madre de la esperanza y madre de la gracia, la invocan como causa de su alegría: «Causa nostrae laetitiae».

47. Lc. 1, 46-48.

48. Is. 61, 10.

Después de María, la expresión de la alegría más pura y ardiente la encontramos allá donde la Cruz de Jesús es abrazada con el más fiel amor, en los mártires, a quienes el Espíritu Santo inspira, en el momento crucial de la prueba, una espera apasionada de la venida del Esposo San Esteban, que muere viendo los cielos abiertos, no es sino el primero de los innumerables testigos de Cristo. También en nuestras días, y en numerosos países, cuántos son los que, arriesgando todo por Cristo, podrían afirmar como el Mártir San Ignacio de Antioquía: «Con gran alegría o escribo, deseando morir. Mis deseos terrestres han sido crucificados y ya no existe en mí una llama para amar la materia, sino que hay en mí un agua viva que murmura y dice dentro de mí: «Ven hacia el Padre»⁴⁹.

Asimismo, la fuerza de la Iglesia, la certeza de su victoria, su alegría al celebrar el combate de los mártires, brota al contemplar en ellos la gloriosa fecundidad de la Cruz. Por eso nuestro predecesor San León Magno, exaltando desde esta Sede romana el martirio de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, exclama: «Preciosa es a los ojos del Señor la muerte de sus santos, y ninguna clase de crueldad puede destruir una religión fundada sobre el misterio de la Cruz de Cristo. La Iglesia no es empequeñecida, sino engrandecida por las persecuciones; y los campos del Señor se devisten sin cesar con más ricas mieses cuando los granos, caídos uno a uno, brotan de nuevo multiplicados»⁵⁰.

Pero existen muchas moradas en la casa del Padre y, para quienes el Espíritu Santo abraza el corazón, muchas maneras de morir a sí mismos y de alcanzar la santa alegría de la resurrección. La efusión de sangre no es el único camino. Sin embargo, el combate por el Reino incluye necesariamente la experiencia de una pasión de amor, de la que han sabido hablar maravillosamente los maestros espirituales. Y en este campo sus experiencias interiores se encuentran, a través de la diversidad misma de tradiciones místicas, tanto en Oriente como en Occi-

49. Carta a los Romanos VII, 2: «Patres Apostolici», ed Funk I, *Tubingae* 19012, p. 261; cf. Jn. 4, 10; 7, 38; 14, 12.

50. Sermón 82, en el aniversario de los Apóstoles Pedro y Pablo, 6: PL 54, 426; cf. Jn. 12, 24.

dente. Todas presentan el mismo recorrido del alma, «per crucem ad lucem», y de este mundo al Padre, en el soplo vivificador del Espíritu.

Cada uno de estos maestros espirituales nos ha dejado un mensaje sobre la alegría. En los Padres Orientales abundan los testimonios de esta alegría en el Espíritu. Orígenes, por ejemplo, ha descrito en muchas ocasiones la alegría de aquel que alcanza el conocimiento íntimo de Jesús: «Su alma es entonces inundada de alegría como la del viejo Simeón. En el templo que es la Iglesia, estrecha a Jesús en sus brazos. Goza de la plenitud de la salvación teniendo a Aquél en quien Dios reconcilia al mundo⁵¹. En la Edad Media, entre otros muchos, un maestro espiritual del Oriente, Nicolás Cabasilas, se esfuerza por demostrar cómo el amor de Dios de suyo procura la alegría más grande⁵². En Occidente es suficiente citar algunos nombres entre aquellos que han hecho escuela en el camino de la santidad y de la alegría: San Agustín, San Bernardo, Santo Domingo, San Ignacio de Loyola, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Avila, San Francisco de Sales, San Juan Bosco.

Deseamos evocar muy especialmente tres figuras, muy atractivas todavía hoy para todo el pueblo cristiano. En primer lugar, el pobrecillo de Asís, cuyas huellas se esfuerzan en seguir muchos peregrinos del Año Santo. Habiendo dejado todo por el Señor, él encuentra, gracias a santa pobreza, algo por así decir de aquella bienaventuranza con que el mundo salió intacto de las manos del Creador. En medio de las mayores privaciones, medio ciego, él pudo cantar el inolvidable *Cántico de las Criaturas*, la alabanza a nuestro hermano Sol, a la naturaleza entera, convertida para él en un transparente y puro espejo de la gloria divina, así como la alegría ante la venida de «nuestra hermana la muerte corporal»: «Bienaventurados aquellos que se hayan conformado a tu santísima voluntad...».

En tiempos más recientes, Santa Teresa de Lisieux nos indica el camino valeroso del abandono en las manos de Dios, a quien ella confía su pequeñez. Sin embargo, no por eso ignora

51. Cf. In Lucam 15: PG 13, 1838-1839; cf. Dictionnaire de Spiritualité, t. VIII, c. 1245, Beauchesne 1974.

52. Cf. «De vita in Christo», VII: PG 150, 703-715.

el sentimiento de la ausencia de Dios, cuya dura experiencia ha hecho, a su manera, nuestro siglo: «A veces le parece a este pajarito (a quien ella se compara) no creer que exista otra cosa sino las nubes que lo envuelven... Es el momento de la alegría perfecta para el pobre, pequeño y débil ser... Qué dicha para él permanecer allí y fijar la mirada en la luz invisible que se oculta a su fe»⁵³.

Finalmente, ¿cómo no mencionar la imagen luminosa para nuestra generación del ejemplo del bienaventurado Maximiliano Kolbe, discípulo genuino de San Francisco? En medio de las más trágicas pruebas que ensangrentaron nuestra época, él se ofrece voluntariamente a la muerte para salvar a un hermano desconocido; y los testigos nos cuentan que su paz interior, su serenidad y su alegría convirtieron de alguna manera aquel lugar de sufrimiento, habitualmente como una imagen del infierno para sus pobres compañeros y para él mismo, en la antecámara de la vida eterna.

En la vida de los hijos de la Iglesia, esta participación en la alegría del Señor es inseparable de la celebración del misterio eucarístico, en donde comen y beben su Cuerpo y su Sangre. Así sustentados, como los caminantes, en el camino de la eternidad, reciben ya sacramentalmente las primicias de la alegría escatológica.

Puesta en esta perspectiva, la alegría amplia y profunda derramada ya en la tierra dentro del corazón de los verdaderos fieles no puede menos de revelarse como «difusivum sui», lo mismo que la vida y el amor, de los que es un síntoma gozoso. La Alegría es el resultado de una comunión humano-divina y tiende a una comunión cada vez más universal. De ninguna manera podría incitar a quien le gusta a una actitud de repliegue sobre sí mismo. Procura al corazón una apertura católica hacia el mundo de los hombres, al mismo tiempo que lo fustiga con la nostalgia de los hombres, ad mismo tiempo que lo fustiga con la nostalgia de los bienes eternos. En los que la adoptan ahonda la conciencia de su condición de destierro, pero los preserva de la tentación de abandonar su puesto de combate por

53. Carta 175. «Manuscripts autobiographiques», Lisieux 1956 B 5 r.

el advenimiento del Reino. Los hace encaminarse con premura hacia la consumación celestial de las Bodas del Cordero. Está serenamente tensa entre el tiempo de las fatigas terestres y la paz de la Morada eterna, conforme a la ley de gravitación del Espíritu: «Si, pues, por haber recibido estas arras (del Espíritu filial) gritamos ya desde ahora «Abba, Padre», ¿qué será cuando, resucitados, lo veamos cara a cara; cuando todos los miembros en desbordante marea prorrumpirán en un himno de júbilo, glorificando a Aquel que los ha resucitado de entre los muertos y premiado con la vida eterna? Porque si ahora las simples arras, envolviendo completamente en ellas al hombre, le hacen gritar «Abba, Pater», ¿qué no hará la gracia plena del Espíritu cuando Dios la haya dado a los hombres? Ella nos hará semejantes a él y dará cumplimiento a la voluntad del Padre, porque ella hará al hombre a imagen y semejanza de Dios»⁵⁴. Ya desde ahora los santos nos ofrecen una pregustación de esta semejanza.

V. UNA ALEGRÍA PARA TODO EL PUEBLO

Al escuchar esta voz múltiple y unánime de los santos, ¿no habremos olvidado la condición presente de la sociedad humana, aparentemente tan poco dispuesta al cultivo de los bienes sobrenaturales? ¿No habremos estimado en demasía las aspiraciones espirituales de los cristianos de este tiempo? ¿No habremos reservado nuestra exhortación a un pequeño número de sabios y prudentes? No podemos olvidar que el Evangelio ha sido anunciado en primer lugar a los pobres y a los humildes, con un esplendor tan sencillo y su contenido plenario.

Si hemos evocado este panorama luminoso de la alegría cristiana, no es que hayamos pensado en absoluto en desaminar a ninguno de vosotros, amadísimos hermanos e hijos, que sentís vuestro corazón dividido cuando os llega la llamada de Dios. Al contrario, Nos sentimos que nuestra alegría, lo mismo que la vuestra, no será completa si no miramos juntos, con plena confianza, hacia «el autor y consumidor de la fe, Jesús; el cual,

54. S. IRENEO, «Adversus haereses», V, 8, 1: PG 7, 1142.

en vez del gozo que se le ofrecía, soportó la cruz, sin hacer caso de la ignomina, y está sentado a la diestra del trono de Dios. Traed, pues, a vuestra consideración al que soportó la contradicción de los pecadores contra sí mismo para que no decaigáis de ánimo rendidos por la fatiga»⁵⁵.

La invitación dirigida por Dios Padre a participar plenamente en la alegría de Abrahán, en la fiesta eterna de las Bodas del Cordero, es una llamada universal. Cada hombre, con tal que se muestre atento y disponible, la puede percibir en lo hondo de su corazón, muy especialmente durante este Año Santo, en que la Iglesia abre a todos, de manera más abundante, los tesoros de la misericordia de Dios. «Pues para vosotros, hijos, es la Promesa; como también para cuantos están ahora lejos y serán llamados por el Señor nuestro Dios»⁵⁶.

Nos no podemos pensar en el Pueblo de Dios de una manera abstracta. Nuestra mirada se dirige primeramente al mundo de los niños. Sólo cuando ellos encuentran en el amor de los que les rodean la seguridad que necesitan, adquieren capacidad de recepción de maravilla, de confianza, de espontaneidad, y son aptos para la alegría evangélica. Quien quiera entrar en el Reino, nos dice Jesús, debe primeramente hacerse como ellos⁵⁷. Nos dirigimos especialmente a todos aquellos que tienen responsabilidad familiar, profesional, social. El peso de sus cargas, en un mundo que cambia con rapidez, les priva con frecuencia de la posibilidad de gustar las alegrías cotidianas. Sin embargo, éstas existen. El Espíritu Santo desea ayudarles a descubrirlas de nuevo, a purificarlas, a compartirlas.

Pensamos en el mundo del dolor, en todos aquellos que están llegando al ocaso de su vida. La alegría de Dios llama a la puerta de sus sufrimientos físicos y morales, no ciertamente como por una ironía, sino para realizar allí su paradójica obra de transfiguración.

Nuestro espíritu y nuestro corazón se dirigen igualmente hacia todos aquellos que viven más allá de la esfera visible del Pueblo de Dios. Al poner su vida en consonancia con las llama-

55. Heb. 12, 2-3.

56. Act. 2, 39.

57. Cf. Mc. 10, 14-15.

das más hondas de sus conciencias, eco de la voz de Dios, se hallan en el camino de la alegría.

Pero el Pueblo de Dios no puede avanzar sin guías. Estos son los pastores, los teólogos, los maestros del espíritu, los sacerdotes y aquellos que cooperan con ellos en la animación de las Comunidades cristianas. Su misión es ayudar a sus hermanos a escoger los senderos de la alegría evangélica en medio de las realidades que constituyen su vida y de las que no pueden escapar.

Sí; el amor inmenso de Dios es el que llama a convergir hacia la Ciudad celeste a todos aquellos que llegan desde distintos puntos del horizonte, sean quienes sean, en este tiempo del Año Santo, estén cercanos o lejanos todavía. Y puesto que todos los indicados —en una palabra, todos nosotros— son de algún modo pecadores, es necesario hoy día dejar de endurecer nuestro corazón para escuchar la voz del Señor y acoger la propuesta del gran perdón, tal como lo anuncia Jeremías: «Los purificaré de toda iniquidad con la que pecaron contra mí y con la que me han sido infieles. Jerusalén será para mi gozo, honor y gloria entre todas las naciones de la tierra»⁵⁸. Y como esta promesa de perdón, igual que otras muchas adquiere su definitivo sentido en el sacrificio redentor de Jesús, el Siervo doliente, es El y solamente El quien uede decirnos en ese momento crucial de la vida de la humanidad: «Convertíos y creed en el Evangelio»⁵⁹. El Señor quiere sobre todo hacernos comprender que la conversión que se pide no es en absoluto un paso hacia atrás, como sucede cuando se peca. Por el contrario, la conversión es una puesta en marcha, una promoción en la verdadera libertad y en la alegría. Es respuesta a una invitación que proviene de él, amorosa, respetuosa y urgente a la vez: «Venid a mí cuantos andáis fatigados y abrumados de carga, y yo os aliviaré. Tomad y cargad mi yugo; haceos discípulos míos, pues yo soy de benigno y humilde corazón; y hallaréis reposo para vuestras almas»⁶⁰.

En efecto, ¿qué carga más abrumadora que la del pecado?

58. Jer. 33, 8-9.

59. Mac. 1, 15.

60. Mt. 11, 28-29.

¿Qué miseria más solitaria que la del hijo pródigo, descrita por el evangelista San Lucas? Por el contrario, ¿qué encuentro más emocionante que el del Padre, paciente y misericordioso, y el del hijo que vuelve a la vida? «Habrà en el cielo más gozo que un pecador que se convierte que por noventa y nueve justos que no necesitan convertirse»⁶¹. Ahora bien, ¿quién está sin pecado, a excepción de Cristo y de su Madre inmaculada? Así, con su invitación a descubrir al Padre mediante el arrepentimiento, el Año Santo —promesa de reconciliación para todo el Pueblo— es también una llamada a descubrir de nuevo el sentido y la práctica del sacramento de la Reconciliación. Siguiendo los pasos de la mejor tradición espiritual. Nos recordamos a los fieles y a sus pastores que la acusación de las faltas graves es necesaria y que la confesión frecuente sigue siendo una fuente privilegiada de santidad, de paz y de alegría.

VI. LA ALEGRIA Y LA ESPERANZA EN EL CORAZON DE LOS JOVENES

Sin quitar nada al fervor de nuestro mensaje, dirigido a todo el Pueblo de Dios, deseamos dedicar unas palabras especiales al mundo de los jóvenes, y ello con una particular esperanza.

Sí, en efecto, la Iglesia, regenerada por el Espíritu Santo, constituye en cierto sentido la verdadera juventud del mundo en cuanto permanece fiel a su ser y a su misión, ¿cómo no se va a reconocer ella espontáneamente, y con preferencia, en la figura de quien se siente portadora de vida y de esperanza y encargada de asegurar el futuro de la historia presente? Y recíprocamente, ¿cómo todos aquellos que en cada período de esta historia perciben en sí mismos con más intensidad el impulso de la vida, la espera de lo que va a venir, la exigencia de verdadera renovación no van a estar secretamente en armonía con una Iglesia animada por el Espíritu de Cristo? ¿Cómo no van a esperar de ella la comunicación de su secreto de permanente juventud y, por tanto, la alegría de su propia juventud?

61. Lc. 15, 7.

Nos creemos que existe, de derecho y de hecho, dicha correspondencia, no siempre visible, pero ciertamente profunda, a pesar de numerosas contrariedades contingentes. Por eso, en esta Exhortación sobre la alegría cristiana la mente y el corazón nos invitan a volver de nuevo con decisión hacia los jóvenes de nuestro tiempo. Lo hacemos en nombre de Cristo y de la Iglesia, que El mismo quiere, a pesar de las debilidades humanas, «radiante, sin mancha, ni arruga, ni nada parecido, sino santa e inmaculada»⁶².

Al hacer esto no cedemos a un culto sentimental. Considerada solamente desde el punto de vista de la edad, la juventud es algo efímero. Las alabanzas que de ella se hacen se convierten rápidamente en nostálgicas o irrisorias. Pero no sucede lo mismo en lo que concierne al sentido espiritual de este momento de gracia que es la juventud auténticamente vivida. Lo que llama nuestra atención es esencialmente la correspondencia, transitoria y amenazada ciertamente, pero por eso mismo significa y llena de generosas promesas, entre el vuelo de un ser que se abre naturalmente a las llamadas y exigencias de su alto destino de hombre y el dinamismo del Espíritu Santo, de quien la Iglesia recibe inexauriblemente su propia juventud, su fidelidad sustancial a sí misma y, en el seno de esta fidelidad, su viviente creatividad. Del encuentro entre el ser humano que tiene, durante algunos años decisivos, la disponibilidad de la juventud, y la Iglesia en su juventud espiritual permanente, nace necesariamente, por una y otra parte, una alegría de alta cualidad y una promesa de fecundidad.

La Iglesia, como Pueblo de Dios peregrinante hacia el reino futuro, ha de poder perpetuarse y, por consiguiente, renovarse a través de las generaciones humanas: esto es para ella una condición de fecundidad y, hasta simplemente, de vida. Tiene, pues, importancia el que, en cada momento de su historia, la generación que nace escuche de algún modo la esperanza de las generaciones precedentes, la esperanza misma de la Iglesia, que es la de transmitir sin fin el Don de Dios, Verdad y Vida. Por esto, en cada generación los jóvenes cristianos tienen que ratificar,

62. Ep. 5, 27.

con plena conciencia e incondicionalmente, la alianza contraída por ellos en el sacramento del bautismo y reforzada en el sacramento de la confirmación.

A este respecto, esta nuestra época de profundas mutaciones no pasa sin graves dificultades para la Iglesia. Nos tenemos viva conciencia de ello; Nos, que tenemos junto con todo el Colegio episcopal «el cuidado de todas las Iglesias»⁶³ y la preocupación de su próximo futuro. Pero consideramos al mismo tiempo, a la luz de la fe y de «la esperanza que no decepciona»⁶⁴, que la gracia no faltará al Pueblo cristiano. Ojalá no falte éste a la gracia y no renuncie, como algunos están tentados a hacerlo hoy día, a la herencia de verdad y de santidad que ha llegado hasta este momento decisivo de su historia secular. Y —se trata precisamente de esto— creemos tener todas las razones para dar confianza a la juventud cristiana: ésta no dejará defraudada a la Iglesia si dentro de ella encuentra suficientes personas maduras capaces de comprenderla, amarla, guiarla y abrirle un futuro, transmitiéndole con toda fidelidad la Verdad que no pasa. Entonces ocurrirá que nuevos obreros, resueltos y fervientes, entrarán a su vez a trabajar espiritual y apostólicamente en los campos en sazón para la siega. Entonces sembrador y segador compartirán la misma alegría del Reino⁶⁵.

En efecto, nos parece que la presente crisis del mundo, caracterizada por un gran desconcierto de muchos jóvenes, denuncia por una parte un aspecto senil, definitivamente anacrónico, de una civilización mercantil, hedonista, materialista, que intenta aún ofrecerse como portador del futuro. Contra esa ilusión, la reacción instintiva de numerosos jóvenes reviste, dentro de sus mismos excesos, una cierta importancia. Esta generación está esperando otra cosa. Habiéndose privado, de pronto, de tutelas tradicionales después de haber sentido la amarga decepción de la vanidad y el vacío espiritual de falsas novedades, de ideologías ateas, de ciertos misticismos deletéreos, ¿no llegará a descubrir o encontrar la novedad segura e inalterable del misterio divino revelado en Cristo Jesús? ¿No es verdad que éste, utili-

63. 2 Cor. 11, 28.

64. Cf. Rom. 5, 5.

65. Cf. Jn. 4, 35-36.

zando la bella fórmula de San Ireneo, ha aportado toda clase de novedad con apartarnos su propia persona?⁶⁶.

Es ésta la razón por la que sentimos el placer de dedicarnos más expresamente a vosotros, jóvenes cristianos de este tiempo y promesa de la Iglesia del mañana, esta celebración de la alegría espiritual. Os invitamos cordialmente a haceros más atentos a las llamadas interiores que surgen en vosotros. Os invitamos con insistencia a levantar vuestros ojos, vuestro corazón, vuestras energías nuevas hacia lo alto, a aceptar el esfuerzo de las ascensiones del alma. Nos queremos aseguraros una cosa: puede ser tan debilitante el prejuicio, hoy día tan difundido, de la impotencia en que se veía el espíritu humano de encontrar la Verdad permanente y vivificante, como profunda y liberadora la alegría de la Verdad divina reconocida finalmente en la Iglesia: *gaudium de Veritate*⁶⁷. Esta alegría os es propuesta a vosotros. Ella se ofrece a quien la ama lo suficiente como para buscarla con obstinación. Disponiéndose a aceptarla y a comunicarla, aseguraréis al mismo tiempo vuestro propio perfeccionamiento según Cristo y la próxima etapa histórica del Pueblo de Dios.

VII. LA ALEGRÍA DEL PEREGRINO EN ESTE AÑO SANTO

En este caminar de todo el Pueblo de Dios se inscribe, naturalmente, el Año Santo con su peregrinar. La gracia del Jubileo se obtiene, en efecto, al precio de una puesta en marcha y de un caminar hacia Dios en la fe, la esperanza y el amor. Al diversificar los medios y los momentos de este Jubileo, Nos hemos querido facilitar a cada uno todo lo que es posible. Lo esencial sigue siendo la decisión interior de responder a la llamada del Espíritu, de manera personal, como discípulos de Jesús, en cuanto hijos de la Iglesia católica y apostólica y según las intenciones de esta Iglesia. Lo demás pertenece al orden de los signos y de los medios. Sí; la peregrinación deseada es para el Pueblo de Dios en su conjunto y para cada persona en el seno de este

66. S. IRENEO, *Adversus haereses*, IV, 34, 1: PG 7, 1083.

67. S. AGUSTIN, *Confesiones*, libro X, c. 23; CSEL, 33, p. 252.

Pueblo un movimiento, una Pascua, es decir, un paso hacia el lugar interior donde el Padre, el Hijo y el Espíritu lo acogen en su propia intimidad y unidad divina: «Si alguien me ama, dice Jesús, mi Padre lo amará y vendremos a él y pondremos en él nuestra morada»⁶⁸. Lograr esta presencia supone constantemente una profundización de la verdadera conciencia de sí mismo como criatura y como Hijo de Dios.

¿No es una renovación interior de este género la que ha querido fundamentalmente el reciente Concilio?⁶⁹. Ahora bien; se trata allí, ciertamente, de una obra del Espíritu, de un don de Pentecostés. Hay que reconocer también una intuición profética en nuestro predecesor Juan XXIII cuando preveía una especie de nuevo Pentecostés como fruto del Concilio⁷⁰. Nos mismo hemos querido situarnos en la misma perspectiva y en la misma espera.

No es que los efectos de Pentecostés hayan cesado de ser actuales a lo largo de la historia de la Iglesia, pero son tan grandes las necesidades y los peligros de este siglo, son tan vastos los horizontes de una humanidad conducida hacia una coexistencia mundial que luego se ve incapaz de realizar, que esa misma humanidad no puede tener salvación sino en una nueva efusión del Don de Dios. Venga, pues, el Espíritu Creador a renovar la faz de la tierra.

Durante este Año Santo os hemos invitado a hacer de manera real o espiritual una peregrinación a Roma, es decir, al centro de la Iglesia católica. Pero es evidente que Roma no constituye la meta final de nuestra peregrinación terrena. Ninguna ciudad santa constituye tal meta. Esta se encuentra más allá de este mundo, en lo profundo del misterio de Dios, invisible todavía para nosotros; porque caminamos en la fe, no en una visión clara, y lo que seremos no se nos ha revelado todavía. La nueva Jerusalén, de la que somos desde ahora ciudadanos e hijos⁷¹,

68. Jn. 14, 23.

69. Cf. Pablo VI, Discurso en la apertura de la segunda sesión del Concilio, 1.^a parte: 29 septiembre 1963; AAS 55 (1963) 845 ss.; Encíclica «Ecclesiam Suam»: AAS 56 (1964) 612, 614-618.

70. Juan XXIII, Alocución en la clausura de la primera sesión del Concilio, 3.^a parte: 8 diciembre 1963; AAS 55 (1963) 38 ss.

71. Cf. Gál. 4, 26.

desciende de lo alto, de Dios. Nosotros no hemos contemplado aún el esplendor de esa única ciudad definitiva, sino que lo entrevemos como en un espejo, de manera confusa, manteniendo con firmeza la palabra profética. Pero desde ahora somos ciudadanos de la misma o estamos convidados a serlo; toda peregrinación espiritual recibe su significado interior de este destino último.

Así sucede con la Jerusalén celebrada por los salmistas. Jesús mismo y María su Madre han cantado en la tierra, mientras subían hacia Jerusalén, los cánticos de Sión, «perfección de la hermosura, delicia de toda la tierra»⁷². Pero es de Cristo de quien, desde entonces, la Jerusalén de arriba recibe su atractivo, y hacia El se dirige nuestra marcha interior.

Así sucede también con Roma, donde los santos Apóstoles Pedro y Pablo derramaron su sangre como testimonio supremo. Su vocación es de origen apostólico y el ministerio que Nos debemos ejercer desde ella es un servicio en favor de la Iglesia entera y de la humanidad. Pero es Roma de Pedro y Pablo en el camino, por así decir, que conduce a la Ciudad Eterna, confiando a Pedro, que unifica en sí al Colegio Episcopal, las llaves del Reino de los cielos.

Lo que aquí vive, no por voluntad humana sino por libre y misericordiosa benevolencia del Padre, del Hijo y del Espíritu, es la solidez de Pedro, como la evoca nuestro Predecesor San León Magno en términos inolvidables: «San Pedro no cesa de presidir desde su Sede y conserva una participación incesante con el Sumo Pontífice. La firmeza que él recibe de la Roca que es Cristo, convirtiéndose él mismo en Pedro, la transmite a su vez a sus herederos; y dondequiera que aparece alguna firmeza, se manifiesta de manera indudable la fuerza del Pastor (...). De ahí que esté en su pleno vigor y vida, en el Príncipe de los Apóstoles, aquel amor de Dios y de los hombres que no han logrado atemorizar ni la reclusión en el calabozo, ni las cadenas, ni las presiones de la muchedumbre, ni las amenazas de los reyes; y lo mismo sucede con su fe invencible, que no ha cedido en el combate ni se ha debilitado en la victoria»⁷³.

72. Sal. 50, 2; 48, 3.

73. Sermón 96 (5.º sermón, pronunciado en el día del aniversario de su elección al pontificado: PL 54, 155-156.

Nos deseamos que en todo tiempo, pero más todavía durante la celebración del Año Santo, experimentéis vosotros con Nos, sea en Roma, sea en cualquier Iglesia consciente del deber de sintonizarse con la auténtica tradición conservada en Roma⁷⁴, «cuán bueno y hermoso es habitar en uno los hermanos»⁷⁵.

Alegría común verdaderamente sobrenatural, don del Espíritu de unidad y de amor y que no es posible de verdad sino donde la predicación de la fe es acogida íntegramente según la norma apostólica. Porque esta fe la Iglesia católica, «aunque dispersa por el mundo entero, la guarda cuidadosamente, como si habitara en una sola casa, y cree en ella unánimemente, como si no tuviera más que un alma y un corazón; y con una concordancia perfecta la predica, la enseña y la transmite, como si no tuviera sino una sola boca»⁷⁶.

Esta «sola casa», este «corazón» y esta «alma» únicos; esta «sola boca» son indispensables a la Iglesia y a la humanidad en su conjunto para que pueda elevarse permanentemente aquí abajo, en armonía con la Jerusalén de arriba, el cántico nuevo, el himno de la alegría divina. Y es la razón por la que Nos mismos debemos ser fiel, de manera humilde, paciente y obstinada, aunque sea en medio de la incomprensión de muchos, al encargo recibido del Señor de guiar su rebaño y de confirmar a los hermanos⁷⁷. Pero a la vez de cuántas maneras Nos nos sentimos confortados por nuestros hermanos y por el recuerdo de todos vosotros para cumplir nuestra misión apostólica de servicio a la Iglesia universal para gloria de Dios Padre.

CONCLUSION

En el curso de este Año Santo hemos creído ser fiel a las inspiraciones del Espíritu Santo pidiendo a los cristianos que vuelvan de este modo a las fuentes de la alegría.

Hermanos e hijos amadísimos: ¿No es normal que tengamos alegría dentro de nosotros cuando nuestros corazones contem-

74. S. IRENEO, *Adversus haereses*, III, 3, 2: PG 7, 848-849.

75. Sal. 133, 1.

76. S. IRENEO, *Adversus haereses*, I, 10, 2: PG 7, 651.

77. Cf. Lc. 22, 32.

plan o descubren de nuevo, por la fe, sus motivos fundamentales? Estos son, además, sencillos. Tanto amó Dios al mundo, que le dió su único Hijo; por su Espíritu, su presencia no cesa de envolvernos con su ternura y de penetrarnos con su vida; vamos hacia la transfiguración feliz de nuestras existencias siguiendo las huellas de la resurrección de Jesús. Sí, sería muy extraño que esta buena nueva «que suscita el aleluya de la Iglesia no nos diese un aspecto de salvados».

La alegría de ser cristiano, vinculado a la Iglesia «en Cristo», en estado de gracia con Dios, es verdaderamente capaz de colmar el corazón humano. ¿No es esta exultación profunda la que da un acento trastornador al «Memorial» de Pascal: «Alegría, alegría, alegría, lágrimas de alegría»?

La alegría nace siempre de una cierta visión acerca del hombre y de Dios. «Si tu ojo está sano, todo tu cuerpo será luminoso»⁷⁸. Tocamos aquí la dimensión original e inalienable de la persona humana: su vocación a la felicidad pasa siempre por los senderos del conocimiento y del amor, de la contemplación y de la acción. ¡Ojalá logréis alcanzar lo que hay de mejor en el alma de vuestro hermano y esa Presencia divina tan próxima al corazón humano!

¡Que nuestros hijos inquietos de ciertos grupos rechacen, pues, los excesos de la crítica sistemática y aniquiladora! Sin necesidad de salirse de una visión realista, que las comunidades cristianas se conviertan en lugares de optimismo donde todos sus miembros se entrenen resueltamente en el discernimiento de los aspectos positivos de las personas y de los acontecimientos. «La caridad no se goza de la injusticia, sino que se alegra con la verdad. Lo excusa todo. Cree siempre. Espera siempre. Lo soporta todo»⁷⁹.

La educación para una tal visión no es sólo cuestión de psicología. Es también un fruto del Espíritu Santo. Este Espíritu que habita en plenitud la persona de Jesús lo hace durante su vida terrestre tan atento a las alegrías de la vida cotidiana, tan delicado y persuasivo para enderezar a los pecadores por el camino de una nueva juventud de corazón y de espíritu. Es el

78. Lc. 11, 34.

79. 1 Cor. 13, 6-7.

mismo Espíritu que animaba a la Virgen María y a cada uno de los santos. Es este mismo Espíritu el que sigue dando aún a tantos cristianos la alegría de vivir cada día su vocación particular en la paz y la esperanza que sobrepasa los fracasos y los sufrimientos.

Este es el espíritu de Pentecostés, que impulsa hoy a numerosos discípulos de Cristo por los caminos de la oración, en la alegría de una alabanza filial y hacia el servicio humilde y gozoso de los desheredados y de los marginados de nuestra sociedad. Porque la alegría no puede separarse de la participación. En el mismo Dios todo es alegría, porque todo es un Don.

Esta mirada positiva sobre los seres y sobre las cosas, fruto de un espíritu humano iluminado y fruto del Espíritu Santo, halla en los cristianos un lugar privilegiado de renovación: la celebración del misterio pascual de Jesús. En su Pasión, en su Muerte y en su Resurrección, Cristo recapitula la historia de todo hombre y de todos los hombres con su carga de sufrimientos y de pecados, con sus posibilidades de excesos y de santidad. Por eso nuestra última palabra en esta Exhortación es una llamada urgente a todos los responsables y animadores de las comunidades cristianas: que no teman insistir a tiempo y a destiempo sobre la fidelidad de los bautizados a la celebración gozosa de la Eucaristía dominical. ¿Cómo podrían abandonar este encuentro, este banquete que Cristo nos prepara con su amor? ¡Que la participación sea muy digna y festiva a la vez! Cristo, crucificado y glorificado, viene en medio de sus discípulos para conducirlos juntos a la renovación de su Resurrección. Es la cumbre, aquí abajo, de la Alianza de amor entre Dios y su pueblo: signo y fuente de alegría cristiana, preparación para la Fiesta eterna.

Que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo os conduzcan a ella. Nos os bendecimos de todo corazón.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 9 de mayo del año 1975, duodécimo de nuestro pontificado.

PAULUS, PP. VI

(O. R. ed. esp. 25-5-75)

Encuentro de Pablo VI con los peregrinos del Año Santo

La Audiencia General, que había de celebrarse en la Plaza de San Pedro la tarde del miércoles 4 de junio, a causa de la lluvia se realizó en la Basílica, donde se reunieron los diversos grupos de peregrinos que, en número muy crecido, provenían de las más diversas partes del mundo.

Entre ellos se encontraba el grupo de peregrinos de la Diócesis salmantina acompañados de los sacerdotes diocesanos y del Delegado del Año Santo de Salamanca.

Su Santidad el Papa Pablo VI dirigió a los peregrinos españoles que allí se encontraban las siguientes palabras: "Amadísimos hijos: Que esta Peregrinación a Roma acreciente en vosotros la alegría de sentirnos miembros de la Iglesia, os renueve la Fe y os aliente a continuar irradiando en derredor vuestro el testimonio de una vida ejemplarmente cristiana. A vosotros y a vuestros seres queridos os impartimos nuestra Bendición Apostólica".

iglesia

diocesana

Ante el día «PRO ORANTIBUS»

(25 de julio)

Una palabra que corre hoy de boca en boca es la palabra “Crisis”. Igualmente nos sería fácil hallar multitud de escritos sobre este tema.

La razón es que se trata de poner de relieve la importancia de una perniciosa realidad que ha invadido todos los sectores de la vida. Cualquiera observador podrá constatar la crisis en la economía, crisis en la política, crisis en la vida familiar, crisis en la misma Iglesia y finalmente la más honda, la más profunda, la más radical, la más seria y más tremenda de todas las crisis, la crisis de la fe, a la cual repetidas veces ha aludido, con dolor, el Santo Padre.

Pues bien, esta crisis, tan universal, no podía menos de afectar, como de hecho ha afectado, a la vida religiosa y también, en concreto, a la vida contemplativa. El recientemente fallecido Cardenal Tabera, Prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos e Institutos Seculares se hacía eco de esta realidad en carta dirigida al Presidente de la Comisión Episcopal Española para las Religiosas en los siguientes términos: “No son hoy pocos los motivos de preocupación por la grave crisis que ha invadido este delicado sector de la vida de la Iglesia. Crisis debida a intervenciones y, alguna vez, a presiones de quienes por una errada valoración del significado de testimonio, han creído deber orientar los monasterios hacia perspectivas apostólico-sociales, facilitada también por algunas monjas que, comprendiendo poco el valor y las exigencias de su vocación especial, han creído que la renovación promovida por el Concilio debería insertarlas más activamente en la pastoral de la Iglesia local y en las realidades terrenas”.

Sin embargo, documentos Conciliares, como el Decreto “Perfectae Caritatis” y no pocas alocuciones del Santo Padre nos siguen poniendo de manifiesto que las almas de vida contemplativa continúan en el día de hoy ocupando un puesto preeminente en el Cuerpo Místico de Cristo y que el apostolado de la oración y del sacrificio sigue siendo

un medio eficacísimo para la conversión y santificación de las almas. Por eso, con toda razón, un Obispo y en tierras de Misión (concretamente en Formosa), exclamaba pletórico de satisfacción: "Hoy ha sido el día más feliz de mi vida episcopal porque he visto convertido en realidad un sueño de toda mi vida: contar en mi diócesis con el centro propulsor más eficaz de todo apostolado". Y se trataba de la inauguración de un Monasterio de clausura.

Todos, por consiguiente, convencidos de la eficacia y necesidad de la oración y del sacrificio, convencidos de la verdadera y auténtica necesidad de los Monasterios de vida contemplativa, debemos aprovechar el día "Pro Orantibus" para manifestar a esas almas que en el retiro, la soledad y el silencio del claustro piden y se inmolan por nosotros, manifestarles, digo, nuestro más sincero agradecimiento.

Sería muy conveniente que los párrocos y Rectores de iglesia, en la predicación de ese día, expusieran a los fieles la importancia y necesidad de los Monasterios de clausura, aun en el día de hoy, en que tanto urge el apostolado activo. Las limosnas que se recauden en la colecta pueden entregarse en la Secretaría de Cámara del Obispado.

JUAN C. GALACHE

Visitador General de Religiosas

CURIA DIOCESANA DE JUSTICIA

EDICTO

CAUSA DE SEPARACION CONYUGAL : CAMARASA - CORDOBA

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Federico Córdoba Gainza, mayor de edad, casado, empleado, vecino de Lejona (Vizcaya), calle de S. José Artesano, núm. 7, piso 6.º B, en la actualidad en paradero desconocido, a personarse en forma en la demanda de separación conyugal que contra él ha interpuesto su legítima esposa, Doña María del Pilar Camarasa Goyenechea, mayor de edad, casada, sin profesión especial, con residencia actual en Salamanca, demanda con petición de separación conyugal perpetua por adulterio del marido o subsidiariamente separación temporal por incumplimiento de las obligaciones maritales y paterno-filiales. Se le cita para el día 23 del próximo junio, a las once de la mañana. Con apercibimiento de los perjuicios que pudieran irrogársele por sí o por procurador.

Las Autoridades y demás Ministros de la Iglesia y los fieles en general que tengan noticias del paradero de dicho demandado, procurarán notificarle de esta citación.

Salamanca a 28 de mayo de 1975. — *El Provisor-Juez Ordinario*, Fdo.: Dr. Juan Sánchez; *El Notario Actuario*, Fdo.: Francisco García.

SENTENCIA

SEPARACION MATRIMONIAL : PLAZA - MARTIN

En el nombre de Dios. Amén.

En la ciudad de Salamanca a 5 de mayo de 1975, Nos el Doctor Don Juan Sánchez Martín, Provisor-Juez Ordinario del Obispado de Salamanca, habiendo visto estos autos seguidos entre partes de la una como demandante Doña Amparo Plaza García, mayor de edad, casada,

sin profesión, domiciliada en Ribera del Puente, núm. 8 de esta ciudad, demandante con el beneficio de patrocinio gratuito, represnetada por el procurador de los Tribunales Don Francisco Sánchez López y asistida del abogado Don Alberto Estella Goytre, los dos designados de oficio por los respectivos Colegios de procuradores y abogados de esta ciudad, y de la otra como demandado Don Francisco Martín Dávila, esposo de la demandante, hijo de Pedro y de María, natural de Quintana de la Larena (Badajoz), cuyo paradero se desconoce, citado por edicto y declarado contumaz, la demanda se interpone por abandono malicioso del hogar por parte del esposo con petición de separación temporal, habiendo intervenido por el Ministerio Fiscal el M. Iltre. Sr. Dr. Don Eugenio González y González y habiendo corrido estos autos por ante el Notario Actuario de este Tribunal Rvdo. Sr. Don Francisco García y García;

FALLAMOS:

Que procede la separación conyugal, temporal, por tiempo indefinido entre los esposos Doña Amparo Plaza García y Don Francisco Martín Dávila por la causa canónica de abandono malicioso del hogar por culpa del esposo, con expresa imposición de costas al demandado. Así por Nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo declaramos, pronunciamos y firmamos en el lugar y fecha ut supra. — *El Provisor-Juez Ordinario*, Dr. Juan Sánchez; *El Notario Actuario*, Francisco García.

Delegación Diocesana del Año Santo

El Comité Nacional del Año Santo nos envía las siguientes indicaciones:

1.º Después de largos trabajos, hemos podido conseguir el transporte de la Bolsa del Peregrino a nuestras oficinas de Madrid, al mismo precio que en Roma, logrando el permiso de importación y la liberación de impuestos.

2.º Conviene advertir a los Delegados que tanto las peregrinaciones diocesanas, como otras, por ejemplo: las parroquiales, colegiales, etc., conviene que estén enteradas de la existencia en este Secretariado de una remesa suficiente de Bolsas del Peregrino, que podemos servirles por medio de las Agencias u otros medios.

3.º La Bolsa del Peregrino, además de ser un servicio valioso para la peregrinación, contiene, a nuestro juicio, en el Carnet del Peregrino, un seguro de siniestro, enfermedad, accidente, posible siempre, que libera a los responsables de la peregrinación de graves problemas. Hasta ahora, los casos que se han dado han sido bien atendidos en Hospitales de Roma.

4.º En cuanto al precio de la Bolsa del Peregrino, conviene advertir que, de las 350 pesetas que tanto en Roma como en Madrid cobramos, cien pesetas se dedican al fondo de solidaridad deseado por el Papa como contribución a los países del Tercer Mundo.

5.º En concreto, a España se nos ha asignado la peregrinación de los Catequistas Quechuas del Altiplano Boliviano, que en número de 50 peregrinarán a Roma y Madrid en el mes de noviembre.

6.º La aportación de los peregrinos españoles, en obsequio a estos hermanos de Bolivia, es un signo de fraternidad que con el pequeño esfuerzo de muchos aliviará al final el peso del Comité Nacional, el cual no cuenta con medios propios para carga económica tan pesada.

7.º La Delegación Diocesana del Año Santo convendría que supervise los distintos grupos diocesanos que acuden en peregrinación, no sólo por orientarles, sino porque desconociendo nuestros servicios pastorales de Madrid y Roma, pueden encontrarse con dificultades y desilusiones a la hora de la llegada a Roma, pues desconociendo su peregrinación difícilmente podemos prever con tiempo la Audiencia Pontificia u otras celebraciones.

8.º Contamos en nuestra Oficina de Madrid, Secretariado Nacional, con un servicio semanal de correspondencia con el Vaticano por medio de la Valija Diplomática de la Nunciatura Apostólica en Madrid, que permite ciertas seguridades de información y de preparación para las debidas atenciones de nuestros grupos en la Oficina de Roma, Via del Sant'Uffizio, 29, 1.º.

9.º Algunos grupos considerables, por haber organizado las peregrinaciones al margen del Comité Diocesano o Nacional, se han visto sorprendidos ante el triste hecho, varias veces repetido, de que el Santo Padre no les ha nombrado. Algún grupo muy numeroso hubiera recibido alguna orientación pastoral del mismo Santo Padre, de haber tenido conocimiento previo y con antelación del grupo que peregrina.

10.º Para los Guías, Sacerdotes y Laicos, contamos en el Secretariado con un libro, editado por el Vaticano, titulado "*El Vaticano y Roma cristiana*", que ayuda no sólo al conocimiento artístico y cultural, sino que sirve de base para una catequesis eclesial.

11.º En nuestra Oficina de Madrid, como en la nuestra de Roma (Recepción de Peregrinos), se distribuirá el Libro del Peregrino como servicio pastoral al espíritu religioso de la Peregrinación.

12.º Es grande la conveniencia, siempre que sea posible, que la distribución de la Bolsa del Peregrino se haga en Madrid para que los peregrinos vayan mejor preparados en cuanto al espíritu de Renovación y Reconciliación deseados por el Santo Padre.

13.º El precio de los Libros (Bolsas del Peregrino) será de 350 pesetas, 100 de las cuales son una contribución al fondo de solidaridad de los peregrinos pobres del mundo, por deseo del Papa Pablo VI y por acuerdo tomado en el Congreso Internacional de Roma del pasado junio de 1974.

14.º Este fondo de solidaridad español desearíamos se invirtiera en la peregrinación que los Catequistas Quechuas del Alto (Bolivia) nos harán a Roma en el mes de noviembre, según nos lo ha solicitado el Comité Central Romano presidido por el Emmo. Sr. Cardenal Fustenberg.

noticiario

Nuevo Deán de la Catedral

Con fecha 15 de los corrientes tomó posesión de la Dignidad de Deán de la S. I. B. Catedral de Salamanca el M. I. Sr. Dr. Don Constancio Palomo González, para la que había sido nombrado por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Don Mauro Rubio Repullés.

A través de nuestro Boletín le enviamos la más cordial enhorabuena.

Convocatoria de Becas para el Pontificio Colegio Español de San José, de Roma

CURSO 1975-1976

El Director General de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, Presidente de la Fundación «Mosén Sol», de acuerdo con la Dirección del Pontificio Colegio Español de San José, en Roma, hace pública la siguiente Convocatoria para la adjudicación de *quince becas*, para estudios eclesiásticos, con residencia en el mismo Colegio y en conformidad con las siguientes

BASES

1. La beca cubrirá los gastos de pensión, durante la estancia, y la patricula en la Universidad en que se realicen los estudios.
2. Pueden solicitar estas becas los sacerdotes españoles, que hayan ejercido, por un año al menos, el ministerio pastoral y presenten la correspondiente autorización escrita de su Obispo.
3. Estas becas serán incompatibles con la posesión de otras becas, o ayudas similares.

4. El periodo de disfrute de la beca comprende desde el 13 de octubre de 1975 hasta el 30 de junio de 1976.

5. Para la primera adjudicación de beca, las solicitudes deberán ir acompañadas del certificado completo de estudios realizados, de un amplio «*curriculum vitae*» (estudios, docencia, actividades pastorales, conocimiento de idiomas, etc.) y la manifestación de la clase de estudios o tema de investigación que se desea llevar a cabo.

6. Las solicitudes de prórroga deberán ir acompañadas del certificado completo de los estudios realizados durante el curso 1974-1975 y, si se trata de tesis doctoral, del informe del trabajo realizado, acreditado por el profesor que la dirige.

7. A la vista de los resultados académicos y del informe del Rector del Colegio, la Presidencia de la Fundación decidirá sobre la adjudicación, o continuación en el disfrute de la beca, dando preferencia a quienes orienten su investigación en torno al tema de las vocaciones y los ministerios en la Iglesia.

8. La aceptación de las normas disciplinarias del Colegio y el esfuerzo de colaboración por lograr, en el mismo, un clima de verdadero espíritu sacerdotal y de seriedad en los estudios y la investigación, en la vida comunitaria, es condición primera y fundamental para la concesión y prórroga de la beca.

9. Las solicitudes han de estar en la Dirección de la Fundación antes del día 30 de julio de 1975.

10. Las solicitudes deberán dirigirse a: Director General de la Hermandad, Vallehermoso, 38, 1.º. Madrid (15).

Madrid, 1 de junio de 1975. — *El Director General, JULIO GARCIA VELASCO.*

Ejercicios Espirituales para sacerdotes y religiosos, a celebrar en la Casa «Cristo Rey», de Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Mes de julio: Del lunes, 7 (a las 12 horas) al sábado, 12 (14 horas).

Mes de agosto: Del lunes, 4 (a las 12 horas) al sábado, 9 (14 horas).

Mes de septiembre: Del lunes, 1 (a las 12 horas) al sábado, 6 (14 horas).

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES

21-27 de septiembre.

Director: Mons. Antonio Palenzuela.

Lugar: Esclavas de Cristo Rey. Casa de Ejercicios «La Concepción. Navas de Riofrio (Segovia).

Tandas de Ejercicios para sacerdotes en la Casa Diocesana de Salamanca

Septiembre: 22-27. Director: D. José Sánchez Ramos, Vicario Episcopal de Murcia.

Diciembre: 15-20. Director: Mons. Palenzuela, Obispo de Segovia.

ORGANIZADAS POR EL OPUS DEI

30 junio - 5 julio, en Zamora. Casa Diocesana.

7 - 12 de julio, en Santibáñez de Porma (León).

4 - 9 de agosto, en Damas Apostólicas (Palencia).

25 - 30 de agosto, en Zamora. Casa Diocesana.

8 - 13 de septiembre, en Astorga. Casa Diocesana.

22 - 27 de septiembre, en Zamora. Casa Diocesana.

Tanda de Ejercicios para Religiosas

JUNIO - JULIO

24 de junio a 2 de julio.—P. Luis Rubio. Centro de Espiritualidad Santa Teresa (Desierto de las Palmas). Apart. 111. Castellón. Teléfono 30 07 86.

24 de junio a 2 de julio.—P. Francisco Juberías, Claretiano. Casa de Ejercicios "Regina Apostolorum". Bechi (Castellón).

24 de junio a 2 de julio.—P. Rafael Marco, M.S.P.S. Casa de Ejercicios RR. de la Cruz. Amado Nervo, 16. Madrid-7. Teléfono 251 88 58.

27 de junio a 5 de julio.—P. Máximo Pérez, S.J. Casa de Ejercicios "San Ignacio". Pedreña (Santander). Teléfono 14.

27 de junio a 5 de julio.—P. José Mateos, O.P. Casa Diocesana de Ejercicios. Avda. de las Ciencias, s/n. Teléfono (981) 59 22 28. Santiago de Compostela.

27 de junio a 5 de julio.—P. José M.^a Mier-Terán, S.J. Casa de Ejercicios "San Pablo". Dos Hermanas (Sevilla).

27 de junio a 6 de julio.—P. José M.^a Fernández Aguirre, S.J. Centro de Espiritualidad "Loyola". Azpeitia (Guipúzcoa). Tel. 81 22 45/46.

27 de junio a 21 de julio (un mes).—P. José Luis Cincunegui, S.J. Centro de Espiritualidad "Loyola". Azpeitia (Guipúzcoa). Teléfono 81 22 45/46.

28 de junio a 6 de julio.—P. José Luis Elorza. María Reparadora. Avda. del Triunfo, 36. Teléfono 27 88 34. Las Arenas (Vizcaya).

28 de junio a 6 de julio.—D. Saturnino Gámarra. Nuestra Señora de Begoña, 36. Teléfono 21 21 50. Bilbao - 6.

29 de junio a 6 de julio.—P. Macario Díez, C.M.F. "Santa María de Valdelamora". Apartado 424. Teléfono 22 61 72. León.

28 de junio a 7 de julio.—P. Alfredo Muntane, S.J. Casa Ejercicios "San Ignacio". Dr. Amigant, 32. "Sarriá". Barcelona - 17. Teléfono 203 88 62.

29 de junio a 6 de julio. P. Sergio Ferrero. Casa María Reparadora. Rincón de la Victoria (Málaga).

29 de junio a 7 de julio.—P. Enrique Mazorra, S.J. Misioneras Cruzadas de la Iglesia. Carmen, 5-D. Teléfono 22 10 43. Cádiz.

30 de junio a 6 de julio.—P. Enrique Signes, Escolapio. "Mater Salvatoris". Restoy, 15. Almería.

30 de junio a 9 de julio.—P. José A. Roig, S.J. “Sagrada Familia de Urgel”. Apartado 85. Teléfono 299 18 66. Rubí (Barcelona).

30 de junio a 9 de julio.—P. Juan Manuel García Lomas, S.J. “Cristo Rey”. Tudela (Navarra). Teléfono 82 01 24.

JULIO

Del 1 al 9.—P. Gabriel Ramos, Salesiano. Misioneras Cruzadas de la Iglesia. Teléfono 332. San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Del 2 al ...—P. Carlos García Hirschfeld, S.J. Casa “San Pablo”. Teléfono 27 04 31. Carretera de Murcia. Granada.

Del 2 al 11.—P. Ricardo Rodrigo, S.J. Casa “San Francisco Javier”. Teléfono 23 42 89. Burlada (Navarra).

Del 3 al 10.—P. René Allende, M.S.P.S. RR. de la Cruz. Amado Nervo, 12. Teléfono 251 88 58. Madrid - 7.

Del 3 al 11.—P. Valentín Matilla, S.J. Esclavas del Sagrado Corazón. Martínez Campos, 12. Teléfono 446 01 88. Madrid - 10.

Del 6 al 12.—P. Andrés Uberuaga. “Nuestra Señora de Aránzazu”. Teléfono 78 11 72. Oñate (Guipúzcoa).

Del 6 al 13.—P. Rafael Navarrete, S.J. RR. Esclavas del Sagrado Corazón. Apartado 4. Azpeitia (Guipúzcoa).

Del 6 al 13.—D. José Muntadas. San Antonio M.^a Claret. R. Santo Domingo, 5. Teléfono 885 05 44. Vich (Barcelona).

Del 7 al 12.—P. NN. “Santa María la Mayor”. San Francisco, 12. Teléfono 22 84 00. Burgos.

Del 7 al 13.—P. Gregorio Díaz, O.S.B. Valle de los Caídos (Madrid). Teléfono 891 02 01.

Del 7 al 16.—P. Jesús Sánchez, S.J. “Stella Maris”. Apartado 790. Bastiagueiro (La Coruña).

Del 7 al 16.—P. Pedro Saner, S.J. Casa de Ejercicios “San Ignacio”. Dr. Amigant, 32. “Sarriá”. Barcelona - 17. Teléfono 203 88 62.

Del 7 al 16.—P. José Luis Rey Repiso, S.J. Noviciado de Padres Jesuitas. Villagarcía de Campos (Valladolid).

Del 7 al 16.—P. Daniel Sánchez, S.J. Casa “Nuestra Señora de la Virgen Blanca”. San Ignacio, 4. Teléfono 22 20 62. Vitoria.

Del 9 al 17.—P. Solé Arens, S.J. RR. Esclavas del Sagrado Corazón. Apartado 7. Teléfono 286 19 95. Benirredra-Gandía (Valencia).

Del 11 al 22.—P. Jesús Solano, S.J. Casa “San Francisco Javier”. Teléfono 23 42 89. Burlada (Navarra).

Del 12 al 19.—P. Antonio Gutiérrez. RR. de la Cruz. Amado Nervo, 12. Teléfono 251 88 58. Madrid - 7.

Del 12 al 21.—P. Santiago Arzubialde, S.J. Centro de Espiritualidad "Loyola". Teléfono 81 22 45. Azpeitia (Guipúzcoa).

Del 13 al 21.—P. Francisco Parrilla (Vicario Episcopal de Religiosas de Málaga). "Villa San Pedro", Paseo Reding, 27. Teléfono 21 43 66. Málaga.

Del 15 al ...—P. Fernando Vega, Paúl. Casa "San Pablo". Carretera de Murcia. Teléfono 27 04 31. Granada.

Del 15 al 22.—P. Manuel Ramos, C.M.F. "Santa María de Valdellomora". Apartado 424. Teléfono 22 61 72. León.

Del 16 al 24.—D. Dámaso Eslava. San Jerónimo. Teléfono 83 05 09. Guadalupe (Murcia).

Del 16 de julio al 13 de agosto (un mes).—P. Juan Segarra, S.J. Casa Diocesana de Ejercicios. Avda. de las Ciencias, s/n. Santiago de Compostela. Teléfono 59 22 28.

Del 17 al 26.—P. Enrique Vives. Santuario de Nuestra Señora de la Gleva. Teléfono 10. "La Gleva". Vich (Barcelona).

Del 18 al 23.—P. Rafael Monforte. "Nuestra Señora de Montiel". Teléfono 130. Benaguacil (Valencia).

Del 18 al 26.—P. José Angel Ubieta. Casa María Reparadora. Avenida del Triunfo, 36. Teléfono 27 88 34. Las Arenas (Vizcaya).

Del 19 al 27.—P. Rafael Monferrer, Cap. "Santuario de Nuestra Señora de Montiel". Teléfono 130. Benaguacil (Valencia).

Del 20 al 27.—P. Pedro Martínez Cano. RR. de la Cruz. Amado Nervo, 12. Teléfono 251 88 58. Madrid - 7.

Del 21 al 30.—P. Carlos García Hirschfeld, S.J. Casa de "San Ignacio". Santa Cueva. Apartado 12. Teléfono 872 11 00. Manresa (Barcelona).

Del 21 al 30.—D. Saturnino Gámarra. Casa "San Francisco Javier". Teléfono 23 42 89. Burlada (Navarra).

Del 21 al 30.—P. Alfonso Gurrupide, S.J. Centro Espiritualidad "Loyola". Teléfono 81 22 45. Azpeitia (Guipúzcoa).

Del 22 al 30.—P. Alfonso Gisbert, S.J. Casa de Ejercicios. Teléfono 693. Dos Hermanas (Sevilla).

Del 24 al 30.—P. J. de las Rivas, S.J. Casa Ejercicios Sagrado Corazón (Quinta Julieta). Paseo del Canal, s/n. Apartado 600. Teléfono 27 21 50. Zaragoza.

Del 16 de julio al 13 de agosto (un mes).—P. Juan Segarra, S.J. Casa

Diocesana de Ejercicios. Avda. de las Ciencias, s/n. Teléfono 59 22 28. Santiago de Compostela.

Del 25 de julio al 2 de agosto.—P. Angel del Amo, S.J. Casa Ejercicios “San Ignacio”. Teléfono 14. Pedreña (Santander).

Del 27 de julio al 5 de agosto.—P. Celestino Solaguren. “Nuestra Señora de Aránzazu”. Teléfono 78 11 72. Oñate (Guipúzcoa).

Del 27 de julio al 5 de agosto.—D. Javier Illanas. “Nuestra Señora de la Virgen Blanca”. San Ignacio, 4. Teléfono 22 20 62. Vitoria.

Del 28 de julio al 5 de agosto.—Rvdo. Andrés Roca. “Santuario de Nuestra Señora de la Gleva”. Teléfono 10. “La Gleva”. Vich (Barcelona).

Del 29 de julio al 7 de agosto.—P. José Vilarrubies, C.F.M. Sagrada Familia. Apartado 85. Rubí (Barcelona).

AGOSTO

Del 1 al 10.—P. Manuel Tejera, S.J. “San Ignacio” (Santa Cueva). Apartado 12. Teléfono 872 11 00. Manresa (Barcelona).

Del 1 al 10.—P. Jaime Avelli, S.J. “San Ignacio” (Santa Cueva). Apartado 12. Teléfono 872 11 00. Manresa (Barcelona).

Del 1 al 15.—P. Daniel Sánchez, S.J. Santuario “Virgen Las Viñas”. Aguaron (Zaragoza).

Del 2 al 10.—D. José M.^a Iramburu (Profesor de la Facultad de Teología de Burgos). Casa “Regina Apostolorum”. Bechi (Castellón).

Del 2 al 12.—P. NN. Casa de Ejercicios “San Cristóbal”. Teléfono 637 01 42. Majadahonda (Madrid).

Del 3 al 9.—P. Manuel Garrido, OSB. Valle de los Caídos (Madrid). Teléfono 891 02 01.

Del 3 al 30 (un mes).—P. José M.^a Abad, S.J. Casa Ejercicios “San Ignacio”. Pedreña (Santander). Teléfono 14.

Del 5 al 13.—P. NN. Casa Diocesana de Ejercicios. Avda. de las Ciencias, s/n. Teléfono 59 22 28. Santiago de Compostela.

Del 8 al 17.—P. Ignacio Larrañaga, S.J. Casa “San Francisco Javier”. Teléfono 23 42 89. Burlada (Navarra).

Del 9 al 17.—P. José Soler, S.J. Esclavas del Sagrado Corazón. Apartado 7. Teléfono 286 19 95. Benirredra. Gandía (Valencia).

Del 10 al 19.—P. Castor Leibar, S.J. Centro de Espiritualidad “San Ignacio”. Teléfono 81 22 45. Loyola. Azpeitia (Guipúzcoa).

Del 11 al 20.—P. Florencio Segura, S.J. Casa Ejercicios “San Igna-

cio" (Santa Cueva). Apartado 12. Teléfono 872 11 00. Manresa (Barcelona).

Del 12 al 19.—P. Ramón Seto, C.M.F. Casa San Antonio María Claret. R. Santo Domingo, 5. Teléfono 885 05 44. Vich (Barcelona).

Del 13 al 20.—D. Agustín Flores, Oper. Dioc. Espirit. Se. May. Valladolid. Casa de Ejercicios "San Cristóbal". Teléfono 637 01 42. Majadahonda (Madrid).

Del 15 al 24.—P. Angel del Amo, S.J. Casa Nuestra Señora La Virgen Blanca. San Ignacio, 2. Vitoria.

Del 16 al 24.—D. José M.^a Imizcoz, Vic. General de Pamplona. Virgen de Begoña, 36. Bilbao - 6.

Del 16 al 25.—D. Leocadio Curiel. Casa de Cristo Rey. Tudela (Navarra).

Del 17 al 23.—P. José A. Elustondo. Casa Nuestra Señora de Aránzazu. Oñate (Guipúzcoa).

Del 18 al 25.—Dr. Angel López Caballero. Casa de Ejercicios La Purísima. Alacuas (Valencia).

Del 21 al 30.—P. José M.^a Rambla, S.J. Casa de Ejercicios "San Ignacio" (Santa Cueva). Apartado 12. Manresa (Barcelona).

Del 21 al 30.—P. Carlos Leibar, S.J. Casa de Ejercicios "San Ignacia" (Santa Cueva). Apartado 12. Manresa (Barcelona).

Del 21 al 30 (Euskeraz).—P. José Luis Cincunegui, S.J. Centro de Espiritualidad de "San Ignacio". Loyola, Azpeitia (Guipúzcoa).

Del 21 al 30.—P. Martínez Cano, S.J. Casa de Ejercicios "Sagrado Corazón" (Quinta Julieta). Zaragoza.

Del 22 al 29.—D. Luis Ferrer, Oper. Dioc. Casa de Ejercicios "San Cristóbal". Majadahonda (Madrid).

Del 22 al 30.—D. José M.^a Piñero. Casa de Ejercicios Misioneras Cruzadas de la Iglesia. Teléf. 332. San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Del 22 al 30.—P. Daniel Baztarrica, S.J. Esclavas del Sagrado Corazón. Apartado 4. Azpeitia (Guipúzcoa).

Del 23 al 31.—D. Eduardo Navarro (de Almería). Misioneras Cruzadas de la Iglesia. Camino de Ronda, 21. Granada.

Del 24 de agosto al 2 de septiembre.—P. Juan José Gallan, S.J. Casa de Ejercicios "San Francisco Javier". Teléfono 23 42 89. Burlada (Navarra).

Del 24 de agosto al 2 de septiembre.—P. NN. Casa Ejercicios "San Jerónimo". Guadalupe (Murcia).

Del 24 de agosto al 2 de septiembre.—P. Urbano Navarrete, S.J.

Casa Ejercicios "San Ignacio". Dr. Amigant, 32. Teléfono 203 88 62. "Sarriá". Barcelona - 17.

Del 29 de agosto al 7 de septiembre.—P. José Villarrubies, C.M.F. Casa Ejercicios "Sagrada Familia". Apartado 85. Rubí (Barcelona).

Del 30 de agosto al 6 de septiembre.—P. NN. "Santa María La Mayor". San Francisco, 12. Teléfono 22 84 00. Burgos.

Del 30 de agosto al 7 de septiembre.—P. J. de las Rivas, S.J. Casa de Ejercicios "San Ignacio". Pedreña (Santander).

Del 31 de agosto al 7 de septiembre.—P. Wenceslao Sánchez Pérez, S.J. RR. de la cruz. Amado Nervo, 16. Teléfono 251 88 58. Madrid - 7.

Del 31 de agosto al 7 de septiembre.—P. Enrique Mazorra, S.J. Casa Ejercicios "María Reparadora". Rincón de la Victoria (Málaga).

Del 31 de agosto al 7 de septiembre.—P. José Buenaventura. Casa Ejercicios "San Antonio María Claret". R. Santo Domingo, 5. Teléfono 885 05 44. Bich (Barcelona).

Del 31 de agosto al 8 de septiembre.—D. Jesús Garay (Director Nacional de la U.A.). Casa de Espiritualidad. Bechi (Castellón).

Del 31 de agosto al 9 de septiembre.—P. NN. Casa de Ejercicios "San Ignacio". Celorio-Llanes (Oviedo).

SEPTIEMBRE

Del 1 al 7.—P. Abraham Tapia, O.S.B. Valle de los Caídos (Madrid).

Del 1 al 9.—P. José Luis Fernández-Hercés, S.J. Casa de Ejercicios San José. "La Moraleja". Alcobendas (Madrid).

Del 1 al 9.—P. Valero Jiménez, O.C.B. Centro de Espiritualidad "Santa Teresa". Apartado 111. Teléfono 30 07 86. Castellón.

Del 1 al 9.—P. Rafael Navarrete, S.J. Casa de Ejercicios. Dos Hermanas (Sevilla).

Del 3 al 10.—P. Angel del Molino, C.M.F. "Santa María de Valdelamora". Apartado 424. Teléfono 22 61 72. León.

Del 3 al 12.—P. Daniel Sánchez, S.J. "Casa de Ejercicios de Cristo Rey". Teléfono 82 01 24. Tudela (Navarra).

Del 4 al 12.—P. Florentino Azcoitia, S.J. Casa María Reparadora. Avda. del Triunfo, 36. Teléfono 27 88 34. Las Arenas (Vizcaya).

Del 4 al 13.—P. Rufino Grández, O.F.M. Casa de Ejercicios "San Francisco Javier". Teléfono 23 42 89. Burlada (Navarra).

Del 5 al 13.—P. Florentino Cavada, S.J. Esclavas del Sagrado Corazón. Martínez Campos, 12. Teléfono 446 01 88. Madrid - 10.

Del 5 al 13.—P. Juan Manuel García Lomas, S.J. Esclavas del Sagrado Corazón. Benirredra. Gandía (Valencia).

Del 7 al 16.—P. Ignacio M.^o Larrañaga, S.J. Centro de Espiritualidad “San Ignacio”. Loyola. Azpeitia (Guipúzcoa).

Del 8 al 16.—P. Enrique Mazorra, S.J. Torre, 15. Cádiz.

Del 9 al 16.—P. Daniel de León, M.S.P.S. RR. de la Cruz. Amado Nervo, 12. Teléfono 251 88 58. Madrid - 7.

Del 9 al 16.—P. NN. “Santa María”. Teléfono 637 07 30. Las Rozas (Madrid).

Del 10 al 18.—P. Pedro Cárceles, O.C.B. Centro de Espiritualidad “Santa Teresa”. Apartado 111. Teléfono 30 07 86. Castellón.

Del 10 al 18.—P. Alfonso Gisbert, S.J. Casa de Ejercicios “La Inmaculada”. Puerto de Santa María (Cádiz).

Del 10 al 19.—P. José Luis Cincunegui, S.J. Casa Ejercicios “San Ignacio”. (Santa Cueva). Apartado 12. Teléfono 872 11 00. Manresa (Barcelona).

Del 11 al 18.—P. Rafael Cañadell. Casa de Ejercicios “La Purísima”. Alacuas (Valencia).

Del 13 al 21.—P. Aurelio Alzola. Casa María Reparadora. Avda. del Triunfo, 36. Teléfono 27 88 34. Las Arenas (Vizcaya).

Del 15 al 21.—P. Ruiz Mateos (Redentorista). Casa “San Pablo”. Teléfono 27 04 31. Carretera de Murcia. Granada.

Del 18 al 26.—P. Ricardo Rodrigo, S.J. Esclavas del Sagrado Corazón. General Martínez Campos, 12. Teléfono 446 01 88. Madrid - 10.

Del 21 al 28.—P. Daniel de León, M.S.P.S. RR. de la Cruz. Amado Nervo, 12. Teléfono 251 88 58. Madrid - 7.

Del 21 al 28.—P. Agacino, S.J. Reparadoras. Avda. de Burgos, 8. Teléfono 202 26 46. Madrid - 16.

Del 21 al 30.—P. José María Laborda, S.J. Centro de Espiritualidad “San Ignacio”. Loyola. Azpeitia (Guipúzcoa).

Del 22 al 30.—P. Rafael Carbonell, S.J. “La Asunción”. El Olivar. Torremolinos (Málaga).

Nota del Secretariado Catequístico

Para un trabajo de investigación catequética, se necesitan ejemplares del Catecismo del P. Astete, a ser posible, de las veinticinco ediciones que se hicieron del mismo entre 1919 y 1957.

Agradecemos a sacerdotes y maestros revisen sus archivos de libros viejos y si entre ellos encuentran algún ejemplar del indicado Catecismo del P. Astete, lo envíen a este Secretariado (Rúa Antigua, 9, 2.º - Salamanca).

Muchas gracias.

Información sobre la XXVI Reunión del Consejo Presbiteral

Se celebró el día 26 de junio y asistió por primera vez D. Juan Antonio Ruano como Delegado de los sacerdotes jubilados. Leída el acta, que fue aprobada, se pasa a tratar los temas del orden del día.

Se recuerda en primer lugar la necesidad, ya urgida en la reunión anterior de *revisar y actualizar los títulos de propiedad* de los bienes inmuebles de la Diócesis. El Consejo de Administración es quien debe decidir los medios más adecuados y rápidos para realizar esta revisión.

1) A continuación cada Delegado informa sobre el criterio de su zona en relación a los *problemas planteados en el Documento-base* enviado a cada sacerdote. Las aportaciones son muy variadas y a veces opuestas, pero estos podrían ser los criterios más unánimemente repetidos: aprobación del trabajo hecho hasta ahora en orden a una revisión económica; necesidad de una administración diocesana colegiada, inteligente y transparente; superación del sistema actual de retribución económica por los anejos, de forma que el fondo general diocesano sea mantenido por todas las instituciones y sacerdotes, no sólo por aquellos que atienden anejos; superar, a la vez, la división de anejos en forzosos y no forzosos; varias zonas insisten en que quien atiende un anejo debe

recibir todo lo que el Estado entrega por ese anejo, aunque luego deberá contribuir, como los demás sacerdotes, con el tanto por ciento necesario para cubrir las necesidades diocesanas, iniciándose así una Caja de Compensación o Comunicación Cristiana de Bienes (C.C.B.); parece oportuno a todos destinar un tanto por ciento de todas las colectas a esos gastos diocesanos generales, aunque en muchas parroquias rurales ya no se celebran la mayor parte de las colectas; se subraya el hecho de que los sacerdotes han hecho una opción por la pobreza, y se recuerda que los bienes de la Diócesis no pertenecen sólo a los sacerdotes sino también a todos los fieles sobre todo a los más necesitados, etc...

2) Algunos puntos de las *respuestas de los sacerdotes a las dos Encuestas* enviadas (Documento-Base y Encuesta personal).

La respuesta ha sido masiva, si bien se nota una mayor colaboración en la zona rural, y, ya en la ciudad, más en los dedicados a servicios parroquiales que en los demás sacerdotes.

En las respuestas aparece una vez más el difícil momento de la Diócesis con una gran mayoría de sacerdotes mayores de 60 años y muy pocos sacerdotes jóvenes.

A corto plazo se insiste en:

a) solución del problema de los que se encuentren en situación económica difícil, retribución económica de los anejos, estudio de las posibles fuentes de ingresos, estado económico de las instituciones diocesanas;

b) posibles fuentes de ingresos: entregar a C.C.B. el cinco por ciento de los ingresos por los siguientes conceptos: 1, ingresos totales de las parroquias; 2, colectas generales; 3, Curia diocesana y Habilitación; 4, Cabildo Catedral; 5, Fundaciones diocesanas una vez cumplidas las cargas; 6, Hermandades y Cofradías.

Habría que añadir también una posible colecta anual como Ayuda a la Iglesia diocesana; el posible remanente de las piezas vacantes una vez entregada la cantidad que se establezca como remuneración por anejo o anejos; lo que el Seminario pudiera aportar; un tanto por ciento voluntario e indicativo de los ingresos mensuales de los sacerdotes que sobrepasen cierta cantidad;

c) hay que potenciar las posibilidades económicas de los bienes diocesanos; sin mercantilismos, pero sí con un sentido claro y actual de la gestión económica. Esto sería más fácil si llega a

haber una administración colegiada para todos los bienes diocesanos;

d) *propuesta sobre los anejos*: la situación actual es la siguiente: 57 sacerdotes atienden dos parroquias, 29 atienden tres, y 6 atienden cuatro. Se propone que los que lleven dos parroquias reciban 3.000 pesetas más al mes; los que atienden tres 4.000 más, y los que atienden cuatro 5.000 más. Esto supondría muy cerca de cuatro millones de pesetas anuales. Esto, como los apartados anteriores, son sólo propuestas que ahora se presentan para su estudio. Sin olvidar la dependencia mutua entre las fuentes de ingresos y la solución al problema económico de los anejos;

e) se acuerda por unanimidad conceder a los sacerdotes jubilados y a algunos mayores de 65 años que se encuentran en especiales circunstancias económicas una ayuda de 2.000 pesetas mensuales. Esta ayuda, según cálculo aproximativo, supondría, al año, cerca de un millón de pesetas que deberán ir a cargo de las nuevas fuentes de ingresos anteriormente propuestas;

f) una vez en marcha este acuerdo, provisional y revisible, se deberá concretar la solución económica de los anejos según la fórmula que, a la vista de las nuevas sugerencias y de los medios económicos, se acuerde;

g) una vez completados los informes económicos de las instituciones diocesanas se publicarán para conocimiento de todos;

h) En cualquier caso estas propuestas y acuerdos pasan al Consejo de Administración, que deberá arbitrar los medios y modos de ejecución.

3) Se recuerda que con lo económico sólo se soluciona una parte, y no la más importante, del problema sacerdotal que hoy en la Diócesis tenemos pendiente. En este sentido serán necesarios otros pasos y decisiones y sobre todo una renovación interior y pastoral que depende en gran parte del espíritu sacerdotal de cada uno.

FRUCTUOSO MANGAS RAMOS

Acta de la XXV Reunión Presbiteral

Se celebró el día 10 de abril y asistieron por vez primera D. José Riesco y D. Prudencio Rodríguez. Leída el acta, fue aprobada después de algunas precisiones y se pasó a tratar el orden del día.

RENOVACION SACERDOTAL

La situación de las zonas o grupos, tanto en cuanto a retiros como en cuanto a reuniones de reflexión teológica o pastoral, es más bien negativa, sin que se haya avanzado nada durante el presente curso. Sólo en cinco zonas (Ledesma, Vitigudino, Peñaranda, Alba y Salamanca) hay retiros con cierta regularidad y sólo en tres (Peñaranda, Periferia de Salamanca y un grupo de la Zona centro) mantienen reuniones de reflexión doctrinal o pastoral. También se constata el hecho de que muchos sacerdotes no han hecho Ejercicios Espirituales desde hace años, lo que se considera como un grave problema al que hay que buscar también alguna solución. Se recuerda igualmente la necesidad de programar Cursillos de Renovación teológica y pastoral, que a la vez podrían servir para renovar las Licencias ministeriales.

Ante esta situación, a la que el Consejo no puede menos de buscar una respuesta, se acuerda que, de cara al próximo curso, haya una reunión en el mes de septiembre para hacer un programa concreto de retiros y reuniones sobre temas de actualidad, a nivel de zonas y de ciudad, y para abordar el problema de los Ejercicios y buscarle las soluciones posibles. Esto supondrá una llamada a todos los sacerdotes para que cada uno y por zonas, busque una verdadera renovación interior, sin la que es imposible cualquier otra renovación, pastoral o económica. Con este fin Don Mauro escribirá una Carta pastoral a todos los sacerdotes. También son nombrados D. Antonio Reyes y D. Alipio Borrego para que, en nombre del Consejo Presbiteral, programen en el curso próximo algunos cursillos de renovación teológica y pastoral. Todos estos acuerdos deberán concretarse y ponerse en marcha en la reunión, ya mencionada, de los primeros días de septiembre.

En todas las zonas se ha visto con aprobación la orientación del trabajo y los pasos que hasta ahora se han dado. Está ahora en una etapa de clarificación económica a nivel de instituciones; en cuanto obtengan los resultados completos, serán publicados para el conocimiento de todos los sacerdotes.

Una vez que vayan llegando las contestaciones al Documento provisional (resumen de todo lo que los sacerdotes con cargo parroquial han aportado en la primera encuesta), será enviada una segunda encuesta que centre el problema y vaya sugiriendo ya soluciones concretas. Esto debería estar realizado antes de la próxima reunión del Consejo (26 de junio). A la vez este mismo camino se seguiría con los demás sacerdotes diocesanos que no ocupan puestos parroquiales.

Se insiste en que sin dejar de avanzar en el estudio completo de la realidad económico-pastoral, se den soluciones a aquellas situaciones de dificultad económica en que puedan encontrarse algunos sacerdotes. Los Delegados de zona deberán presentarlas y han de ser solucionadas inmediatamente.

Se señalan también los defectos del actual sistema de distribución económica: los gastos generales diocesanos se vienen cubriendo en su mayor parte con la dotación de las piezas vacantes, de forma que esos gastos recaen sobre los sacerdotes que tienen anejos, mientras que las parroquias de la ciudad, más fuertes económicamente, apenas si contribuyen. Aunque esto abarca a su vez unos problemas, nada fáciles, de dedicación y rendimiento pastoral. De todas formas es una situación que hay que abordar y solucionar en los próximos pasos.

Se acaba insistiendo una vez más en la importancia decisiva de la zona y del Delegado, tanto en la renovación sacerdotal como en el tratamiento y soluciones del problema económico-pastoral. Porque el Consejo piensa que sólo partiendo de la base se podrá llegar a soluciones reales y eficaces.

EL SECRETARIO

BIBLIOGRAFIA

LA BIBLIA

- Traducida de los textos originales por el equipo hispanoamericano de la Casa de la Biblia.
- Décima edición revisada y reactualizada, en un lenguaje llano, sencillo, popular, cuidado y elegante, apropiado al gusto y a la inteligencia del hombre medio de hoy.
- Tamaño grande: 17×24 cms. Edición familiar.
- Letra grande, de lectura muy cómoda.
- Los números de los versículos van situados al margen.
- 24 láminas a todo color del mundo bíblico, elaboradas expresamente para esta Biblia, ilustran el marco geográfico en que nace y se hace la Biblia.
- 40 itinerarios bíblicos, referidos a los libros históricos, facilitan la inteligencia de la historia bíblica.
- Las notas, agrupadas al final, siguiendo el orden de los libros, se han tomado de las interpretaciones oficiales, y se refieren a los textos bíblicos interpretados y explicados por el magisterio de la Iglesia.
- Papel ahuesado, impresión nítida.
- Los nombres de pesas y medidas —hebreos, griegos y romanos— se han traducido al sistema métrico decimal.
- Todas estas características hacen que esta Biblia sea la mejor para tenerla en la mesa de estudio, por su fácil manejo en la consulta y en la localización de textos; la mejor Biblia para ser el libro de cabecera por su lectura cómoda y agradable, la más apropiada para la lectura en familia, el libro fundamental e insustituible para una auténtica evangelización.

La Casa de la Biblia, fiel a sus estatutos fundacionales, que alejan de ella todo sentido comercial, ofrece esta Biblia a precio de apostolado:

- *Encuadernación en vanol: 350 ptas.*
- *Encuadernación en guaflex almohadillado: 450 ptas.*
- *Encuadernación lujo, cantos oro: 600 ptas.*

DESCUENTOS ESPECIALES A RELIGIOSOS, RELIGIOSAS Y SACERDOTES

Pedidos a:

LA CASA DE LA BIBLIA

Joaquín García Morato, 20 — Teléf. 448 78 35

MADRID-10

Los Santos, esos hombres

SEMBLANZAS BIOGRAFICAS

Es un nuevo libro de 336 páginas en 4.º, impreso en «Calatrava», que ya nos había anunciado su autor, José Sánchez Cobaleda, S.J.

Con auténtica precisión y fluida expresividad narrativa, el libro nos ofrece una amplia selección de figuras representativas —más de 140— en la variedad de los Santos, que, siglo tras siglo de la Era cristiana, desfilan airosamente ante el lector.

Sobre el humanismo existencial de cada Santo, resalta vigorosa su respectiva heroicidad en la correspondencia al designio de Dios, para ejemplo y estímulo de sacerdotes y obispos, de religiosos y apóstoles seculares de ambos sexos, y de cristianos en general.

Precio de cada ejemplar: 200 pesetas, con descuentos proporcionados a la importancia del pedido. Dirección del autor: Colegio San Estanislao, Paseo de San Antonio, 12. Apartado 340. Teléfono 225800. Salamanca.

Los sacerdotes diocesanos pueden adquirir un ejemplar por 100 pesetas, recogiéndolo en la Secretaría o en la Habilitación de la Curia episcopal.